

Diseño Curricular

Nivel Inicial

Versión Preliminar

1 9 9 8



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
SUBSECRETARIA DE COORDINACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE LA PAMPA

Nómina de Autoridades

**Gobernador
Dr. Ruben Hugo MARIN**

**Ministro de Cultura y Educación
Prof. Luis Ernesto ROLDAN**

**Subsecretaria de Educación
Sra. María Cristina CASTILIA**

**Subsecretario de Coordinación
Prof. Miguel Angel TANOS**

**Directora General de Planeamiento
Prof. Mirta A. BOCCHIO**

ENCUADRE GENERAL DEL NIVEL INICIAL

La finalidad de este nivel del sistema educativo es concordante con los Fines de la Educación Pampeana, y se caracteriza por la consideración de sus particularidades específicas.

Ello se debe a que aborda la atención de los ciudadanos en su tránsito por la primera etapa de la vida institucional no familiar, en el que se plantean objetivos, se abordan contenidos y se desarrollan acciones en un tiempo y un ámbito que le son propios.

Desde la concepción explicitada en los principios que sustentan el cambio y que son explicitados en el Marco General para la elaboración de los Diseños Curriculares, la finalidad inherente al Nivel Inicial es la de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y a la cimentación de la igualdad de oportunidades para el desarrollo individual y colectivo de las competencias que se espera como adquisición de los niños a su finalización.

Así, los objetivos de la Educación Inicial explicitados en el artículo N° 14 de la Ley Provincial de Educación, consolida a este nivel como práctica social y como campo de conocimiento, como un ámbito institucional educativo :

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora y de las distintas formas de expresión personal.

- Favorecer en el niño y la niña, el proceso de maduración de la actividad cognitiva y sensoriomotriz, las manifestaciones lúdicas y estéticas, la iniciación en las actividades de educación física y artística, el crecimiento socio afectivo y los valores éticos.

- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal y de conservación del medio ambiente.

- Fortalecer el vínculo entre la institución educativa y la familia.

- Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.

CARACTERIZACION DEL NIVEL INICIAL

La finalidad de este tramo del sistema educativo, determina la función del Nivel Inicial de un modo particular y específico, diferenciado de los siguientes niveles de la escolaridad obligatoria, por la ineludible necesidad de tener en cuenta las especificidades de la población escolar y la particularidades de su ámbito de acción, que le imprimen características propias.

Enmarcar su función en las concepciones que se sustentan implica una revisión crítica sobre la naturaleza del origen, el desarrollo y la situación actual de este Nivel, en el sentido de que la reflexión sea un instrumento enriquecedor para la búsqueda de la definición más pertinente con respecto a los nuevos enfoques, y en la conservación y actualización de su propia identidad.

Con respecto a su función pedagógica, el Nivel Inicial nació y sigue fuertemente impregnado en la conceptualización de tres mandatos entramados en su contrato fundacional: la socialización, el juego y los hábitos.

Esos mandatos mantienen su vigencia en tanto se tenga en cuenta que las nuevas visiones teóricas, socio-políticas, culturales y científicas, les confieren otro sentido, otro lugar, que conmueve y fundamenta la revitalización del campo de acción del Nivel Inicial: el lugar que ocupa el conocimiento.

Esta reasignación del sentido de la función del Nivel Inicial:

* abarca una concepción en la que confluyen el planteo del tratamiento de los contenidos escolares con la contención afectiva y social, y la consideración de las posibilidades cognitivas, afectivas, sociales, corporales y expresivas

* determina la expansión del Nivel hacia una identidad más amplia y actualizada, como Nivel definitivamente legitimador del acceso al conocimiento desde temprana edad.

El ingreso, la permanencia y la retención en el Nivel Inicial no garantizan por sí mismas las posibilidades y el derecho de apropiación del saber que cada niño tiene, si no se ponen en marcha procesos que lo consoliden:

* como espacio pedagógico capaz de liberar las rutinas, de abrirse, con sus propias características, a las innovaciones con sentido superador de algunos estereotipos.

* como un espacio articulador de la construcción temprana y progresiva de los contenidos de la cultura entendidos como patrimonio individual y colectivo, de los procedimientos de aprehensión del conocimiento, y de las formas de transmisión en la institución.

Ello dará razón a la revalorización de la dimensión pedagógica, como posibilidad de apropiarse de saberes que favorecen la construcción y reestructuración de esquemas de conocimiento para la formación de competencias de pensamiento, de acción y de actitudes y valores.

Es en este Nivel donde han de materializarse las primeras aproximaciones al derecho a la educación formal y sistemática, ya la consideración del conocimiento y la pertinencia

del hecho pedagógico.

El Nivel Inicial sostiene su función brindando las estrategias que promuevan la apropiación del conocimiento que los niños y las niñas no encuentran disponible en otros ámbitos.

Esto implica la implementación de estrategias que se integren:

*de forma sistemática y organizada, para ampliar el horizonte de los niños de todos los sectores sociales y culturales;

*desde el abordaje placentero y reconfortante pero esforzado y responsable de los contenidos educativos, para la construcción de saberes con mayor grado de elaboración que los de los saberes cotidianos;

*para lograr que los niños comprendan e interpreten el mundo en que viven para adaptarse, actuar y modificarlo, con creciente autonomía.

Es necesario, desde estos nuevos modos de concebir la Educación, considerar al Nivel Inicial como el ámbito en que se inicia el proceso de transmisión, asimilación, significación y recreación de los contenidos escolares que ha de continuar articulada y progresivamente en los siguientes niveles del Sistema Educativo.

Es el docente el que, como mediador de

la cultura, facilitar8 los aprendizajes mediante diversidad de formas de proponer los abordajes a los distintos objetos de conocimiento, aprendizajes entendidos como organización de la realidad cultural definida en los contenidos acordados como básicos y comunes.

Para ello es preciso partir de lo “real”, del territorio vital, entendiendo por tal no solamente lo cercano inmediato en el tiempo y en el espacio, sino lo que resulta significativo tanto para cada uno en particular y, al mismo tiempo, como miembro de un colectivo social: sus saberes previos, sus experiencias de vida, las historias personales y sociales, sus posibilidades creativas, sus manifestaciones expresivas, sus vinculaciones con la información mediatizada, es decir, con todo aquello que constituye el universo referencial.

Así el ambiente escolar se constituye en soporte institucional ampliatorio del contexto familiar y social y en capitalizador de los espacios cotidianos para convertirse en “ambiente alfabetizador”, en el que se generarán y desarrollarán las acciones pedagógicas.

Es en este ámbito donde el docente instala su territorio de influencia para concretar la intención de enseñar, organizando, entre otras propuestas, las propuestas lúdicas.

En el contexto escolar del Nivel Inicial la propuesta lúdica requiere una particular consideración, en relación con el lugar destacado

que ha ocupado en la propia historia del Nivel, y de las concepciones teóricas en las que se ha sustentado en los distintos momentos de su expansión.

Se concibe la actividad de juego como una de las puestas en acción posibles de ser organizadas con intencionalidad pedagógica.

Ello implica, al mismo tiempo, resignificar el concepto de juego, su importancia y la valoración que se haga del mismo a la luz de la finalidad y función que la nueva estructura educativa le confiere al Nivel Inicial.

LA EVALUACION EN EL NIVEL INICIAL

Si la escuela, incluido el Nivel Inicial, tiene como función principal la enseñanza de contenidos socialmente significativos y el desarrollo de los aprendizajes, hay cuatro tareas que constituyen parte indisociable de la gestión didáctica:

1. Es necesario saber qué se desea enseñar. No es posible enseñar sin haber seleccionado los contenidos pertinentes.

2. Es necesario saber dónde ir. La enunciación de propósitos, de objetivos debe hacerse sin reducirlos a la sola adquisición de conocimientos.

3. Es necesario pensar y especificar las tareas que serán pertinentes para dar respuesta a los dos puntos anteriores. La idea principal es que es necesario fundamentar una acción didáctica centrada sobre el alumno, lo que es capaz de hacer y una actividad de evaluación encargada de esclarecer las condiciones internas y los factores contextuales externos que influyen en este "hacer".

4. Es necesario regular la confrontación alumno/tareas escolares. Esto implica un proceso de retroalimentación puesto que en cada momento de la tarea el docente debe informarse e informar sobre las realizaciones observadas de modo que todos puedan trabajar mejor.

Teniendo en cuenta la función pedagógica del Nivel Inicial las expectativas de logro formuladas, es que se enuncien algunos **critérios de** evaluación por área curricular, que serán tenidos en cuenta para la evaluación final de los aprendizajes de los niños y de las niñas de este nivel.

Los citados criterios no **condicionan** la promoción de los alumnos en este nivel, se explicitan a fin de ofrecer una guía al docente que le permitirá: orientar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, constatar evidencias de aprendizaje de sus alumnos y transformar éstas en la base de una **evaluación diagnóstica** para el ingreso de los niños y las niñas al pri-

mer ciclo de la E.G.B.

Cuando no se pueda constatar una evolución satisfactoria de los aprendizajes de los niños y de las niñas se podrá determinar la permanencia de los mismos en el Nivel Inicial.

Esta permanencia deberá respetar los acuerdos ya establecidos entre el Nivel Inicial y los Equipos Técnicos, cuyos criterios se transcriben a continuación:

*Cuando el porcentaje de inasistencias incidan en la evolución de los aprendizajes de los niños y las niñas.

"En los casos de inmadurez que evolucionan espontáneamente en el transcurso del tiempo y donde no se detecten patologías instaladas, desfasaje intelectual muy pronunciado, ni trastornos neurológicos que operen como factores determinantes.

La detección, evaluación y seguimiento de la permanencia en el Nivel Inicial, estará a cargo de los Equipos Técnicos oficiales (Centro de Apoyo Escolar y Nivel Inicial).

La permanencia en ningún caso excederá a un año.

Índice

General

Lengua	pág. II
Matemática	pág.31
Educación Física	pág.53
Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología	pág.63
Educación Artística	pág.75

Lengua

CONTENIDOS

- Fundamentación
- La Lengua en el Nivel Inicial
- Objetivos generales del Area
- Expectativas de logro
- Criterios de evaluación
- Criterios de organización y secuenciación de contenidos
- Contenidos
- Orientaciones didácticas
- Bibliografía

FUNDAMENTACION

Así como el individuo a lo largo de su vida cambia sus características psicológicas y físicas, también ocasiona transformaciones en su entorno a través de su actuación personal y de su participación social. Tanto en la esfera individual como en la comunitaria expresa sus cambiantes necesidades por distintos sistemas semióticos. Uno de esos sistemas, el privilegiado para comunicarse, es el lenguaje.

Pero el lenguaje no es sólo un instrumento de comunicación entre las personas; es, además, un medio de representación del mundo y por ende está estrechamente vinculado al pensamiento y, en particular, al conocimiento. Mediante operaciones cognitivas, que en gran medida constituyen el lenguaje interior, nos comunicamos con nosotros mismos, analizamos problemas, organizamos la información, elaboramos planes, emprendemos procesos de decisión; en suma, regulamos y orientamos nuestra propia actividad. Así, el lenguaje además de ser un medio privilegiado para la comunicación interpersonal, cumple una función de representación y de autorregulación del pensamiento y de la acción.

En consecuencia, se destaca en el aprendizaje de la lengua el desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa tanto para representar un conocimiento, para regular conductas propias y ajenas, para comu-

nicarse con otra u otras personas.

La competencia lingüística hace referencia al conocimiento operativo de las reglas gramaticales de la lengua materna (su fonología, su morfología, su sintaxis, su semántica) que intervienen en la representación de los conocimientos.

La competencia comunicativa se define como el conjunto de estrategias, procedimientos, normas y conocimientos que el hablante/oyente/ escritor/lector, deberá poner en juego para comprender y producir discursos adecuados a la situación, al contexto de comunicación y al grado de formalización requerido y además, gramaticalmente correctos.

Desde lo disciplinar, la lengua ha recibido aportes de otras ciencias tales como Sociología, la Antropología, la Psicología Cognitiva, entre otras. Estas aportaciones disciplinarias tienden a integrarse en propuestas teóricas y metodológicas que intentan dar cuenta del complejo mecanismo que subyace a la producción y a la comprensión lingüística y no lingüística contextualizada. Es decir, se suma al concepto de lengua como sistema (estructuralismo) el uso que se hace de ese sistema en situaciones concretas y delimitadas por instancias personales y espaciales. La introducción en la lingüística de las intenciones del usuario (Pragmática y actos de habla), de las particularidades del texto como unidad de intención comunicativa (Lingüística textual)

y el enfoque comunicacional confluyen en uno de los objetivos prioritarios establecidos en los CBC para la E.G.B.: “lograr la adquisición y el dominio de saberes socialmente significativos”. Es decir, no se trata de un cambio de terminología, sino de un planteo a partir del “saber”, hacia el “saber hacer” y para el “saber ser”.

La lengua oral y escrita se realiza de cuatro formas según el papel que desempeñan las personas en la comunicación y según el canal de transmisión del mensaje. Estas formas son:

- * escuchar (comprender el mensaje oral).
- * hablar (producir el mensaje oral).
- * leer (comprender el mensaje escrito)
- * escribir (producir el mensaje escrito).

Las cuatro formas exigen a las personas la realización de operaciones mentales complejas que ponen en juego procesos psicológicos superiores de simbolización, jerarquización e inferencia.

Lengua Oral

Cuando los niños y las niñas ingresan al Nivel Inicial han desarrollado una competencia lingüística que les permite comunicarse en su contexto familiar y habitual. Las caracterís-

ticas de esta adquisición son seguramente muy variadas, dependiendo de contexto social-cultural del que provienen.

En algunos casos, la lengua que se habla en la escuela es diferente de la que se habla en la casa, pero estas variaciones no implican ausencia de competencia lingüísticas. Reconociendo las variedades lingüísticas, el Nivel Inicial favorecerá el uso del lenguaje oral como medio de expresión de los afectos, de las ideas, de las fantasías.

Los contenidos referidos a la oralidad abarcan dos aspectos:

- El lenguaje oral en las relaciones sociales.

- El lenguaje oral y la ampliación de conceptos,

La reflexión sobre el propio lenguaje permitirá al alumno y a la alumna comenzar a pensar sobre las características y regularidades de la lengua que se utiliza y sobre sus propios modos de producción. Esta reflexión se desarrolla en cuatro aspectos: fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

- El aspecto fonológico hace referencia a la entonación.

- El morfosintáctico se centra en la

realización de las frases, las concordancia entre género y número, relacionando el orden de las palabras con lo que se quiere significar y con las intenciones de los usuarios.

- El aspecto semántico refiere al significado de las palabras y oraciones y a las diferentes formas de expresar sentimientos e ideas.

- El aspecto pragmático implica la adecuación de que lo que dice en relación al contexto, los interlocutores y la intención comunicativa.

Aunque estos aspectos se abordan en el Nivel Inicial desde el lenguaje oral, se tiende a reflexionar sobre las características de la lengua oral y de la lengua escrita.

Lengua Escrita

La escritura es un producto cultural que cumple diferentes funciones, centralmente las de permitir comunicarse a distancia y conservar la memoria.

La escritura no es la imagen refleja de lo oral, por lo tanto no hay un pasaje directo de lo oral a lo escrito.

Así como los niños y las niñas construyen su lengua oral en interacción con el medio, también se apropian de la lengua escrita a

partir de su interacción con el ambiente “alfabetizador”, rico en materiales escritos y adultos que leen y escriben.

De esta manera, la lengua escrita es objeto de una construcción activa por parte de los niños y de las niñas, tanto en relación con la representación del sistema de escritura (sistema notacional) como con la organización del contenido y la forma en que se estructura el texto escrito.

La participación en actos de lectura y escritura de diferentes textos, en función de la intención comunicativa; así como el análisis de diferentes portadores de textos, permitirán a los niños y a las niñas iniciarse en el conocimiento de una variedad de tipos de discursos utilizados según sea la intencionalidad comunicativa.

En el Nivel Inicial se promueve la reflexión sobre la función social y los propósitos de la lectura y de la escritura; sobre las semejanzas y diferencias entre el lenguaje oral y el escrito y de otras formas de representación (plástica, corporal, etc.). Como ya se anticipara en el apartado Lengua Oral, se inicia desde el Nivel Inicial la reflexión sobre el lenguaje escrito en sus aspectos morfosintáctico, semántico, pragmático y gráfico.

Literatura

En cuanto a la enseñanza de la Literatura, es necesario desechar la idea de que la misma deba “enseñar algo”. La intencionalidad del discurso literario es estética.

A la hora de elegir el corpus de libros de Literatura Infantil con el que se trabajará, se deberá contar con criterios de selección que atiendan fundamentalmente a los valores estéticos, ficcionales y culturales tanto de la comunidad, del país y universales. La selección incluirá textos literarios de autor y literatura oral tradicional.

Es importante tener en cuenta que con cada texto seleccionado estamos ofreciendo también una visión de mundo.

En el vínculo entre el niño pequeño y el texto literario hay también un adulto mediador, de ahí la importancia de los espacios de lectura placentera que construya la escuela y de las selección de textos que se haga, prestando atención no sólo a la calidad del código lingüístico, sino también a las ilustraciones, que son para los niños un atractivo en sí mismas.

Los contenidos se centrarán no sólo en el disfrute literario, sino también en la reflexión del niño y de la niña sobre las características y formas de construcción propias del texto literario, en función de que puedan iniciarse en la

producción de mensajes estéticos.

LA LENGUA EN EL NIVEL INICIAL

Teniendo en cuenta que el proceso de alfabetización comienza muchos antes de que los niños y las niñas ingresen a la escuela, que ese proceso es fundamentalmente constructivo y está en estrecha relación con el medio donde se desenvuelve, se debe emprender en el Nivel Inicial, una tarea intencional que favorezca el desarrollo de la oralidad y del lenguaje escrito.

La indagación sobre la naturaleza y función de las marcas gráficas empieza en contextos reales, en los que el niño y la niña recibe la más variada información, trabaja cognitivamente, es decir, trata de comprender informaciones de variada procedencia: textos en sus contextos de aparición (envases, carteles callejeros, libros, revistas, periódicos, etc.); información específica destinada a ellos: alguien les lee, les escribe su nombre, utiliza carteles indicadores escritos, etc.

Es a través de una amplia y sostenida participación en esta clase de situaciones sociales que el niño y la niña llega a comprender algunos de los usos sociales de la escritura,

Enseñar mediante esta propuesta permite considerar las distintas realidades de las que provienen los niños y las niñas, ya que muchos de ellos, al ingresar a la escuela ya han tenido contactos significativos con la lengua escrita; mientras que en las experiencias de otros, la escritura no ha sido un objeto de uso frecuente.

Por lo tanto, es responsabilidad de la escuela ofrecer a todos un ambiente alfabetizador donde puedan desarrollar sus potencialidades, de manera de permitir a los que no tuvieron adultos alfabetizados a su alrededor, obtener esa información de base a partir de la cual la enseñanza cobra sentido social.

El compromiso alfabetizador del Nivel Inicial no debe confundirse con la producción alfabética, pues no supone niveles de logros preestablecidos por salas o edades, no supone tener que entender la alfabetización del sistema al egreso del Nivel Inicial.

El compromiso alfabetizador supone un cambio, que se ha de encarar el tratamiento de los contenidos de manera sistemática, con continuidad, con propósitos claros, desde las posibilidades del sujeto que aprende.

Es propósito del maestro propiciar el contacto de los niños y las niñas con los textos,

ya que para aprender a leer y a escribir es necesario que “lean” y “escriban”, que se les lea y escriba desde siempre.

Por ello, la idea de construcción es solidaria a la de interacción.

Teniendo en cuenta que:

- La escuela es responsable de la distribución equitativa del conocimiento en los niños y las niñas provenientes de diversos sectores sociales;

- el desarrollo del lenguaje implica el desarrollo del pensamiento;

- la enseñanza debe, prestando la ayuda adecuada, favorecer el desarrollo personal;

- el aprendizaje de la lengua escrita es cultural y requiere de un proyecto intencional;

se justifica la inclusión sistemática de la enseñanza de la Lengua en el Nivel Inicial.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

- Ser receptores activos y críticos de mensajes orales, escritos y de los mensajes de los medios masivos de comunicación.

- Producir mensajes orales y escritos con distintos propósitos comunicativos, adecuando el registro al contexto. Dominar especialmente registros formales.

- Utilizar la palabra como herramienta creativa en la producción de textos con función estética.

- Reflexionar acerca de los hechos del lenguaje para incorporar saberes que atiendan a fundamentar las propias producciones, tanto en lo oral como en lo escrito.

- Abordar la Literatura para promover la valoración del patrimonio lingüístico, cultural y literario de la humanidad en general, y de lo nacional y regional, en particular.

- Afianzar la autoestima, la confianza, la tolerancia, la participación para la vida en democracia y en el pluralismo, a través del uso de la lengua.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

A l finalizar el Nivel Inicial los alumnos y las alumnas podrán:

Lengua Oral

- Participar en conversaciones informales sobre temas cotidianos.

- Iniciarse en la aceptación de reglas de intercambio comunicativo.

- Adecuar los tonos de voz y la gestualidad a la circunstancia comunicativa.

- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.

- Comprender y formular instrucciones simples.

- Renarrar cuentos e historias escuchadas o a partir de soportes gráficos.

- Describir oralmente objetos según su tamaño y su forma.

- Participar en juegos de exploración sonora y rítmica que favorezcan el desarrollo del lenguaje oral.

- Escuchar y comentar programas infantiles emitidos por los medios de comunicación oral.

- Iniciarse en el reconocimiento de actos de habla: orden, pregunta, promesa.

- Iniciarse en el reconocimiento de las intenciones que se plasman mediante acentos, tonos, suspensos, junturas al hablar.

Lengua Escrita

- Producir mensajes con una finalidad específica para ser dictados al adulto.

- Interactuar con los principales textos del entorno y distinguirlos por la función social dominante.

- Conocer la función social de la lectura y de la escritura y las diferencias entre lengua escrita, lengua oral y otras formas de representación.

- Participar en situaciones de lectura y de escritura como fuentes de placer y de conocimiento.

- Abordar la convencionalidad de la escritura a partir de la exploración de formas personales del sistema alfabético (notacional), apropiadas a los propósitos comunicativos.

- Producir diferentes tipos de textos para ser dictados al adulto.

- Desarrollar estrategias de anticipación del contenido de un texto y verificación a partir de la lectura de un adulto.

- Utilizar la biblioteca de la sala y conocer las normas de uso.

- Iniciarse en el conocimiento de las reglas de combinación y uso de la lengua para una comunicación más eficaz.

- Iniciarse en el reconocimiento de las siguientes unidades lingüísticas: texto, párrafo, oración, palabra, sílaba. Letras: mayúscula, minúscula, imprenta, cursiva.

- Disponibilidad para gestionar las propias estrategias de escritura.

- Reconocer el contenido básico de un texto leído por el adulto.

Literatura

- Disfrutar del mundo imaginario de la literatura.

- Utilizar la palabra con fines recreativos (juegos sonoros - rítmicos).

- Recrear historias a partir de un soporte gráfico.

- Narrar cuentos.

CRITERIOS DE EVALUACION EN EL NIVEL INICIAL

A l finalizar el Nivel Inicial los alumnos y las alumnas deberán:

- Tomar la palabra para comunicarse.

- Emplear fórmulas de saludo y cortesía, con adecuación a la situación comunicativa.

- Participar en diálogos interviniendo en forma pertinente, y con expresión clara.

- Manipular libros de la biblioteca y elaborar criterios de clasificación mediante palabras, iconos o colores según el grado de apropiación de la lengua escrita.

- Escuchar cuentos y renarrarlos.

- Comprender consignas simples.

- Manifestar comprensión de cuentos leídos por el docente o leídos grupalmente, mediante dramatizaciones, dibujos de secuencias o palabras.

- Producir textos escritos con distintos grados de convencionalidad.

- Reconocer siluetas textuales.

- Saber que existen diversos tipos de letras para distintos usos (impresión: mayúscula, minúscula. Cursiva: mayúscula, minúscula).

- Reconocer un repertorio de palabras escritas a partir de las rutinas escolares: nombre propio, días de la semana, nombres de compañeros, etc.

- Aumentar el vocabulario de uso con la incorporación de palabras propias de las áreas escolares y de otros fenómenos extraescolares que se introducen a partir del empleo funcional de la lengua.

CRITERIOS DE ORGANIZACION Y SECUENCIACION DE CONTENIDOS

En consonancia con el enfoque comunicacional de la lengua; y con la presentación de los contenidos desde un planteo globalizador, el Diseño Curricular se organiza en cuatro competencias básicas:

“Hablar (Lengua oral),

*Escuchar (Lengua oral),

*Leer (Lengua escrita),

*Escribir (Lengua Escrita).

En el plano del conocimiento, cada una de las competencias incluyen la reflexión acerca de los hechos del lenguaje. El niño, en la medida en que se comunica va conociendo unidades de la lengua y reglas de combinación propias del sistema lingüístico. Por ello y con el fin de que resulte más práctico y manipulable para el docente, los bloques Lengua Oral, Lengua Escrita, Literatura, incluyen la reflexión metalingüística de modo tal que los denominamos “Usos y Reflexión”.

Los contenidos procedimentales figuran en columna paralela a los conceptuales porque en el Área de Lengua ambos están fusionados.

En cambio, los contenidos actitudinales, cuya adquisición es más lenta, y que, además, se miden a través de la aceptación progresiva de la lengua como instrumento privilegiado para la comunicación, figuran en grilla aparte.

Lengua Oral: Uso y Reflexión

CONTENIDOS CONCEPTUALES

La conversación espontánea.

Diálogo.

Seriales verbales y no verbales en la comunicación.

Pronunciación, articulación, pausas,

Cambios de turno en el uso de la palabra.

La entrevista: Planificación: fórmulas de saludo y presentación, formulación de preguntas. Escucha atenta de las respuestas. Adecuación del registro a los interlocutores.

Adecuación de las respuestas.

Verbos de habla, de escucha, de silencio.

Actos de habla: Interpretación de sugerencias, órdenes, promesas.

Producción de consignas orales.

Escucha atenta. Adecuación de la respuesta.

Renarración de experiencias con elementos de apoyo o con gula del maestro.

Informes orales sobre experiencias educativas con la gula del docente.

Descripción global de objetos, personas, animales,.

Exposición y fundamentación de los propios puntos de vista.

Vocabulario coloquial adecuado a la situación comunicativa.

Entonación con distintas curvas tonales y cambios de significados.

Pronunciación correcta de consonantes finales y vocales intermedias.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Reconocimiento de elementos paralingüísticos en la comunicación oral.

Participación en conversaciones respetando los turnos de intercambio.

Utilización de fórmulas de saludo y rutinas de intercambio oral

Distinción de los procesos de planificación de la entrevista mediante preguntas y organización alrededor de un eje temático.

Adecuación de la entonación, del léxico y del registro a la situación comunicativa. Formulación de preguntas y respuestas.

Expresión de acuerdo y desacuerdos

Diferenciación de sugerencias, órdenes y promesas. Actuar en consecuencia .

Renarración y/o comentario de programas infantiles escuchados.

Participación en situaciones de intercambio oral.

Selección y secuenciación de la información según el formato discursivo (descripción - narración)

Producción de descripciones (según forma, tamaño, color, ubicación).

Reconocimiento intuitivo de la pregunta "Por qué" como procedimiento de fundamentación.

Procedimientos de formación de palabras

Verificación de pronunciaciones correctas con uso del grabador.

Producción controlada de consonantes y grupos consonánticos (contextualizadas en rimas, trabalenguas y canciones).

Lengua Escrita: Uso y Reflexión

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Funciones de la lectura y de la escritura. Funciones de la lengua oral y de la lengua escrita.

Características de diferentes portadores de textos: libros, revistas, diccionarios, diarios, afiches, carteles, etc.

Soporte textuales: tapa, contratapa, portada. Secciones de diarios y revistas, reseñas de libros.

Código lingüístico y no lingüístico: diferencias

Características de los distintos textos no literarios en función de la intencionalidad comunicativa:

Informativos (periodísticos, científicos).

Instruccionales (recetas, reglas de juego)

Epistolares (invitación, carta)

Narración literaria y no literaria: semejanzas y diferencias. Secuencia lógica y/o cronológica. Índices lingüísticos característicos. Situaciones principales, causas y consecuencias. Personajes.

Vocabulario: repertorio léxico.

Descripción de objetos y personajes según forma, tamaño, color y ubicación.

Repertorio léxico.

Formas convencionales de escritura: el nombre propio, otros nombres. Formas fijas.

Unidades de la lengua escrita: palabra, letra, oración, párrafo.

Convenciones gráfico-espaciales: silueta

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Experimentación de las funciones y usos sociales de la lectura (recreación, información) y de la escritura (comunicarse a distancia, guardar información). Diferenciación entre «mirar» y «leer»).

Exploración de diferentes portadores de textos de circulación social. Reconocimiento de elementos paratextuales.

Exploración, predicción y verificación de contenidos (lectura del docente) de diversos tipos de textos, a partir del código lingüístico y no lingüístico.

Producción de dibujos y escrituras con diversos grados de convencionalidad.

Exploración de diferentes textos de circulación social, en función de la intencionalidad comunicativa.

Predicción del contenido, lectura global, verificación del contenido (lectura del docente).

Producción en formas convencionales (dictado al docente) y no convencionales de textos.

Producción de narraciones con distintos grados de convencionalidad en la escritura. Consignar fórmulas de iniciación y cierre en narraciones.

Inclusión de elementos propios de la narración en producciones elaboradas en pequeños grupos y colectivas (dictadas al docente)

Comprensión y producción de descripciones en forma individual, colectiva o conjuntamente con el adulto.

Reconocimiento del nombre propio en los carteles del aula,

Producción de otros nombres reutilizando partes del nombre propio u otros nombres cuya escritura se conoce.

Escritura de palabras y oraciones a partir de la combinación de segmentos (silabas) y palabras.

Lengua Escrita: Uso y Reflexión

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Aspectos lingüísticos y gráficos del texto escrito:

- Diferentes tipos y tamaños de letras.
- Direccionalidad de la escritura.
- Convenciones gráficas.

Nombres técnicos de los espacios gráficos: renglón, margen.

Biblioteca. Normas de uso. Sistema de clasificación de libros mediante iconos, colores, signos.

Construcción del concepto de escritura.

Semejanzas y diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita: reflexión en uso de aspectos gráficos, morfosintácticos, léxicos y pragmáticos de la escritura.

La escritura como proceso: planificación, textualización, revisión.

Elementos textuales: coherencia, cohesión.

Estrategias de lectura: prelectura, lectura (mediatizada por el docente), poslectura.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Reconocimiento de distintos tipos y tamaños de letras según el propósito del que escribe.

Distinción de margen, renglón y reconocimiento de la direccionalidad de la escritura (de izquierda a derecha).

Producción de textos (con distintos grados de convencionalidad en la escritura) que atiendan a los aspectos gráficos (por ejemplo, folleto, afiche,) y que incluyan otros códigos además del lingüístico.

Identificación de libros en la biblioteca (de la sala o de la escuela) que cumplan diversas finalidades: para informarse, para recordar algo, para deleite personal, etc.

Elaboración de reglamentos en forma grupal para el uso y conservación de los libros.

Selección de materiales de lectura según propósito.

Producción de formas convencionales y no convencionales de escritura.

Producción individual o grupal de textos sencillos, dictados al docente:

-Planificación de la escritura: selección de propósitos, formato, destinatarios, registro.

-Textualización atendiendo a la secuenciación de la información, la coherencia, la cohesión entre las partes, la selección léxica, la adecuación.

-Revisión.

Experimentación de la lectura como proceso:

Anticipación del contenido a partir de las ilustraciones, el portador, la silueta y el título.

-Comprensión del texto (leído por el adulto) mediante la identificación de datos, secuencias, inferencias de hechos y situaciones, etc.

-Verificación de las hipótesis predictivas.

Literatura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Literatura oral tradicional: cuentos, coplas, canciones populares, poesías, adivinanzas, trabalenguas,

Literatura escrita:

Nociones de autor y edición.

El discurso literario como forma esencial de expresión social y personal.

Lo real y lo imaginario. Interrelación y diferenciación.

La poesía: recursos rítmicos, elementos sonoros, lenguaje figurado.

Poesía boba, jitanjáfora, rethaíla, colmos.

El cuento: elementos estructurantes (personajes, trama, conflicto).

Fórmulas de apertura y cierre de los cuentos infantiles.

Iniciación en el género dramático: teatro de títeres y otros.

Primeras sistematizaciones sobre el género dramático: noción de actores y de personajes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Diferenciación entre literatura oral tradicional y literatura autor-al.

Reproducción de juegos de palabras, coplas, refranes, etc.

Identificación del libro como soporte del texto literario escrito: reconocimiento global de sus componentes:

-Tapa: título, nombre del autor, editorial,

-Imágenes, logo, etc.

-Contratapa, prólogo, índice, etc.

Reconocimiento de los textos literarios por su intencionalidad y por sus recursos expresivos,

Recitación de poesías.

Recreación y sonorización de poesías a partir de juegos rítmicos, rimas, etc.

Producción de poesías a partir de técnicas de taller de escritura (grupal, colectivo, dictado al docente).

Renarración de cuentos autorales y tradicionales,

Escucha atenta de cuentos leídos o narrados por el docente.

Interpretación de cuentos a partir de la recuperación de sus elementos estructurantes.

Recreación escrita, con la ayuda del docente, de cuentos (cambiando el desenlace, introduciendo nuevos personajes, etc.).

Producción de cuentos (en pequeños grupos, dictados al docente, etc.).

Dramatización de textos escolares.

Adaptación de obras para ser dramatizadas.

Producción de diálogos para ser representados.

Contenidos Actitudinales

En relación con el conocimiento y su forma de producción:

- Confianza en su capacidad para comunicarse.
- . Placer e interés por la lectura y escritura.
- Placer e interés por la riqueza del lenguaje para recrear la realidad y lo imaginario.
- . Respeto por las variedades lingüísticas.
- . Respeto por las normas acordadas en el uso de libros y materiales impresos.
- Valoración de la escritura para rescatar y documentar la memoria individual grupal y para la comunicación con los otros.
- Valoración de las posibilidades lúdicas del lenguaje.
- . Cooperación en la producción de textos escritos.
- . Interés por la reflexión sobre el lenguaje.

En relación con los otros:

- Valoración del uso de la lengua oral y escrita para la resolución de conflictos.
- Valoración de su propia producción y la de los otros.
- Placer por el intercambio comunicativo oral y escrito.

En relación consigo mismo:

- Valoración de su propia lengua.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

La elección del enfoque comunicacional para la enseñanza de la lengua implica una propuesta de abordajes globalizados en el marco de la didáctica. Por ello:

. El trabajo en el aula partirá de situaciones reales de comunicación: el alumno deberá comprender que se habla, se escribe, se lee y se escucha por distintas necesidades; a modo de ejemplo, pedir permiso, expresar un deseo, tener noticias de una persona ausente, deleitarse con el valor sonoro y rítmico de las palabras, solicitar ayuda

económica para resolver cuestiones escolares, escuchar indicaciones para realizar tareas de interés.

. Se considera el texto como una totalidad, por ello se trabaja a partir de tipologías textuales: cartas, afiches, entrevistas, cuentos, poesías, obras dramáticas, noticias periodísticas, folletos, instructivos, notas de enciclopedia, etc. En cuanto a la lengua oral se privilegia la conversación, la entrevista, la narración y renarración, etc.

. Se evita la fragmentación del hecho lingüístico en la primera aproximación a la lengua como objeto de estudio. Esto no quiere significar que no se aborden en forma sistemática, las unidades menores como en la oración, la palabra y la sílaba.

● Todo trabajo didáctico consta de tres momentos articulados:

- Producción oral o escrita/lectura o escucha.
- Reflexión.
- Sistematización.

En consecuencia cada proyecto didáctico tendrá un momento para el abordaje de distintos tipos de textos, a través de la

producción y recepción; otro para la reflexión acerca de los hechos del lenguaje en el que se irán consignando los descubrimientos sobre el funcionamiento del sistema lingüístico.

Al respecto cabe recordar que el mencionado sistema consta de:

-Macroestructuras (textos orales o escritos en los que se plasman intenciones y constituyen la expresión de ideas).

-Microestructuras conformadas por oraciones, palabras que establecen relaciones sintácticas, semánticas y morfológicas en la oración.

-Unidades menores: las sílabas se combinan para formar palabras.

-Unidades mínimas: fonemas y grafemas. Estos últimos sin tener significado en sí mismos son pertinentes para ocasionar diferencias de significados en las palabras.

. A partir de la situación de comunicación emergente de la propuesta didáctica, el alumno, ayudado por su maestro, reflexionará sobre los hechos del lenguaje.

Ejemplo: 'En un cuento hay personajes a los que le suceden cosas. Los cuentos

suelen empezar con "Habla una vez". La carta, en cambio, tiene el lugar y la fecha, después se pone a quien se la escribimos (si se trata de un solicitud)". "Aprendimos a poner el punto para separar las ideas". "Ahora sabemos que no podemos repetir tanto las palabras en la carta, en cambio en el cuento que nos leyó la "Seño" la repetición nos ayudó a recordarlo, etc."

Así los niños comienzan a reconocer intuitivamente los elementos de cohesión.

Lengua Oral

Respecto a la lengua oral recordemos que a los cinco años, los niños y las niñas tienen comportamientos parlantes adquiridos en su entorno familiar y social. Este comportamiento no es homogéneo ya que el lenguaje traduce la realidad y ésta es distinta para cada alumno. Por ello, el docente se encontrará con usos heterogéneos de la lengua llamados variedades lingüísticas. Será necesario hacer participar a los niños y las niñas en interacciones orales, a pesar de que sus expresiones difieran de la lengua estándar.

A partir de textos variados, el maestro propondrá interacciones de distinto tipo para enriquecer el empleo del lenguaje oral, incrementando así el repertorio léxico,

desarrollando competencias de adecuación del mensaje al contexto comunicativo e incorporando fórmulas lingüísticas de intercambio social.

La lengua oral debe ser estimulada en todas las áreas curriculares. En la medida en que el niño y la niña adquiere vocabulario nuevo, es conveniente incitarlo para que hable sobre aquello que va conociendo a través de lecturas, exposiciones y relatos.

Las interacciones comunicacionales en la escuela son fundamentalmente las siguientes:

- Con el docente: el maestro debe ser modelo de usuario del lenguaje oral en sus dos vertientes: hablar y escuchar. Tiene que motivar a los niños y a las niñas para que hablen, escucharlos y proporcionarles modelos de expresión oral a través de grabaciones, de programas infantiles, vi-deos, etc.

- Con los pares: el ingreso a la escuela trae aparejado el contacto con otros niños y con un medio distinto al del hogar, lo cual implica el encuentro con formas lingüísticas inexploradas. El docente deberte favorecer el intercambio oral entre los alumnos y las alumnas, ya que el mismo genera el desarrollo de competencias comunicativas, al tiempo que se adquieren comportamientos sociales

expresados mediante el lenguaje. Es frecuente que los niños y las niñas expresen estos comportamientos en los juegos: “Un ladrón no dice permiso cuando entra a robar”. “Se dice: Por favor, me dejas pasar. No se dice “Salí de ahí””.

- Con otros miembros de la comunidad: por ejemplo, a través del reportaje a personas del lugar que pueden ir a la escuela a informar sobre cuestiones de interés para la clase.

Como se dijo anteriormente, en el Nivel Inicial se trabajarán las siguientes tipologías textuales: diálogo (conversación, entrevista), narración, argumentación y descripción.

- En la conversación se acostumbrará al alumno y a la alumna a participar respetando los turnos de intercambio y adecuando el registro al interlocutor.

- La entrevista requiere, en cambio, un proceso de planificación previa, de los siguientes aspectos:

-Organización de la misma teniendo en cuenta, tanto al interlocutor y el tipo de relación que se tienen con él, como el tema sobre el cual se pretende obtener información.

-Selección de las preguntas per-

tinentes para el tema y convenientes para lo que se desea saber.

-Escucha atenta para analizar las respuestas y requerir más información, etc.

Esta tarea de organización y selección de preguntas puede ser realizada en grupos, ya que el trabajo con los pares resulta fecundo para producir ajustes tanto en el plano de las ideas, como en el de los contenidos proposicionales y en el de la reflexión sobre matrices lingüísticas (uso de pronombres interrogativos, curvas tonales propias de la interrogación, correlación entre preguntas y respuestas).

- La narración oral puede estimularse a través de la escucha de cuentos leídos por el maestro o bien de videos y exposiciones donde se relaten experiencias; luego el alumno podrá renarrarlas con ayuda del maestro.

- La renarración ofrece las siguientes ventajas:

-Favorece la comprensión de la estructura ya sea del cuento o del relato;

-Facilita la apropiación de secuencias temporales -pasado, presente y futuro-;

-Permite incorporar formas sintácticas

más complejas.

- El texto argumentativo supone un proceso de fundamentación de las propias opiniones para delimitarlas y contrastarlas con otros puntos de vista.

En el Nivel Inicial sólo se trabajará con la fundamentación de los propios puntos de vista. De este modo se incitará al niño y a la niña a reflexionar sobre sus aseveraciones y sobre la responsabilidad que le cabe como emisor.

- El texto descriptivo aborda las características generales y específicas de un objeto, de una persona, o de un proceso. Requiere del alumno y de la alumna una aguda capacidad de observación.

El docente facilitará la observación formulando preguntas, estimulando al alumno ya la alumna para obtener la información sobre rasgos novedosos de la persona u objeto.

Se sugiere, para este Nivel, el trabajo con descripciones enmarcadas en cuentos o relatos y, en cuanto a la descripción pura, el maestro podrá proponerles notas de enciclopedia en las que se les leerá descripciones de animales, plantas, etc.

A partir del Nivel Inicial se comenzará

a incentivar la reflexión acerca de las diferencias contextuales y textuales entre la lengua oral y la lengua escrita: presencia simultánea de interlocutores, espacios y tiempos compartidos en la lengua oral, frente a los diferimientos propios de la lengua escrita respecto a las variables mencionadas.

Por ello se reflexionará con los niños y las niñas sobre la importancia de gestos y miradas que acompañen la emisión oral, la escasa gramaticalización del lenguaje oral, el vocabulario informal, el uso de recursos sonoros como las onomatopeyas, la posibilidad de efectuar aclaraciones o de rectificar lo expresado frente a las demandas del receptor, etc.

Recurso didáctico aconsejable para el desarrollo del lenguaje oral es el uso del grabador y de la cámara filmadora. El hecho de proporcionarle al niño y a la niña la oportunidad para que se escuche, o se vea, le permite autoevaluarse y corregir problemas de dicción, uso de muletillas, empleo inadecuado de tonos, ritmos vocálicos, escasez de vocabulario, etc.

Lengua Escrita

El planteo respecto de la Lengua Escrita en Nivel Inicial requiere algunas precisiones. Ya dijimos que no todos los niños

que ingresan al Nivel Inicial han frecuentado textos o bien han asistido a actos de lectura y de escritura por parte de los adultos.

A partir de la Ley Federal de Educación, es responsabilidad del Nivel Inicial iniciar al niño y a la niña en la lectura y la escritura, lo que no quiere decir que egresen de la Sala sabiendo hacerlo de modo convencional. Por eso, en las Expectativas de Logro, del Diseño Curricular se habla de iniciación en la lectura y la escritura.

Esto implica que el niño y la niña de cinco años se familiarizará con la lectura y la producción escrita explorando textos, produciendo escrituras con diversos grados de convencionalidad, confrontando sus textos, revisándolos y volviéndolos a escribir de acuerdo con las sugerencias del docente o de sus pares.

El enfoque, como en el caso de la lengua oral es globalizado. Se parte de la complejidad de los textos en todos sus estamentos. Por ejemplo, se escribe una carta, un afiche, un recordatorio, una receta, etc. y luego se reflexiona sobre la producción efectuada.

De la misma manera se leen textos de circulación social: recetas, instructivos, cartas, enciclopedias para niños, diarios, revistas,

libros, etc.

La exploración se favorece con actividades de:

-Pre-lectura;

-Lectura;

-Post-lectura.

- Las anticipaciones acerca del probable contenido del texto (pre-lectura) favorecen la activación de esquemas de conocimientos previos al tiempo que proporcionan al docente, pautas para evaluar el grado de dificultad que puede ofrecer el material propuesto de acuerdo con las nociones que puedan tener los niños y las niñas de aquello que se va a tratar en el texto.

- El momento de lectura en los primeros tiempos puede estar a cargo del docente, posteriormente los niños y las niñas irán construyendo en forma grupal el sentido a medida que frecuentan los textos.

- Como actividades de post-lectura se pueden proponer entre otras, dramatizaciones o dibujos que expresen el grado de comprensión de lo leído.

Es conveniente que haya en el aula

material escrito y que el mismo este en sus auténticos portadores: diarios, recetarios, libros, agenda, afiches, carteles, etc.

No obstante, el material escrito tiene que ser utilizado didácticamente.

El maestro debe remitir a sus alumnos y alumnas al material que figura en el aula, ya sea mediante preguntas: ¡Quién firma esta carta?, ¡A qué se refiere esa propaganda?, o bien con consignas simples: “busquen en los carteles con los nombres de ustedes a los niños que están ausentes, así ponemos quienes faltaron”, etc.

Conviene recordar que leer y escribir es un proceso complejo que consiste en los siguientes aspectos:

- Construir y producir significados mediante frases o textos.
- Reconocer unidades léxicas denominadas “palabras”.

-Descubrir el funcionamiento del sistema lingüístico a través de las unidades de segunda articulación: fonemas para la lengua oral, grafemas para la lengua escrita.

Cabe aclarar que el proceso es descendente, de las macroestructuras (frases o textos) se llega a los elementos menores (las letras).

No obstante en la lectura se procede simultáneamente con procesos ascendentes de la decodificación al sentido-y con procesos descendentes -del sentido a la decodificación.

Por ello, si bien se aprende a leer tomando la totalidad del texto en su aspecto significativo, a medida que los alumnos y las alumnas lo requieran se les irá haciendo reflexionar sobre lo que es “palabra”, “sílabas”, “letra”.

Es necesario, asimismo, que el niño y la niña de Nivel Inicial vaya adquiriendo un repertorio de palabras escritas: que pueda escribir su nombre y el de algunos de sus compañeros, el nombre de sus padres, que sepa reconocer y escribir los días de la semana y los meses del año, y todas las manifestaciones que requieren del uso de la lengua escrita y formen parte de las rutinas escolares.

Una consideración especial merecen los tipos de letras: imprenta, mayúscula y minúsculas; cursiva, mayúscula y minúscula. Si bien es cierto y admisible que el niño y la niña comience a escribir usando un tipo de letra, es necesario mostrarle que según los propósitos del que escribe, existen otras formas de graficar las letras.

Cabe destacar que las letras res-

ponden a una convencionalidad, no a un problema conceptual. Por ello, el maestro tendrá que hacer observar a los alumnos y a las alumnas textos escritos en cursiva y en imprenta.

En cuanto a la producción escrita, el docente propondrá situaciones funcionales de interacción: se escribe para lectores reales y con un determinado propósito.

Por ejemplo:

-Para recordar.

-Para deleitarnos imaginando situaciones ficticias.

-Para solucionar un problema de la escuela.

-Para informar al Director o a los padres sobre cosas que los chicos y las chicas saben.

-Para invitar a los padres a una fiesta.

-Para divertir mediante la elaboración de chistes.

Una vez producido el texto, se confrontan las escrituras para ver entre todos qué faltó poner, que palabras están repetidas o qué dudas existen acerca de la graficación correcta de las mismas.

En este momento, el docente debe proporcionar referencias escritas. De nada sirve la discusión entre los niños y las niñas si no se les provee la solución a su problema. Puede decir simplemente : “Yo lo escribo así”, y graficar la palabra en el pizarrón, o decirles que busquen el vocablo en cuestión en un cartel que esta en el aula o bien, buscar él mismo la palabra en el diccionario y señalársela a los niños ya las niñas para que observen y vean las diferencias con sus producciones.

El docente debe ser un usuario competente de la lengua escrita. Es necesario que los niños y las niñas lo vean escribir y que participe con gozo en el acto de escritura. Algunas propuestas pueden involucrarlo junto a los niños en estos procesos. Por ejemplo, en la construcción colectiva o de un cuento o de una invitación.

Asimismo, es necesario que las producciones de los niños y las niñas sean expuestas en la escuela, en el aula o en un determinado espacio cultural de la comunidad. Ello revelara la importancia que se le da, en este Nivel, a los primeros avances en materia de alfabetización. Por otra parte, le sirven al niño y a la niña como punto de referencia para las producciones posteriores.

En lo que concierne al proceso de enseñanza y aprendizaje, este Diseño ha sido

concebido a través de propuestas centradas en el aprendizaje que efectúa el niño y la niña a quien se lo considera un sujeto cognoscente que efectúa constantes operaciones mentales: análisis, síntesis, comparaciones, hipotetizaciones, ordenamientos, exclusiones, categorizaciones, etc. Su particular enfoque del objeto de conocimiento hace que al operar sobre el mismo, produzca concepciones erróneas desde una visión terminal de la alfabetización.

No obstante al contextualizarlas en el proceso de aprendizaje, produce avances respecto a la superación de etapas más alejadas de esa visión terminal, hacia una visión mas cercana al descubrimiento del sistema alfabético de escritura. Por ello se recomienda el trabajo didáctico a partir del “error”. El maestro deberá dialogar con el niño y la niña para conocer sus hipótesis, proponerle otros argumentos para incitarlo a pensar, invitarlo a confrontar con los pares para obtener distintos puntos de vista sobre una determinada escritura.

Error sistemático y conflicto cognitivo son dos aspectos relacionados. El error, originado en una visión inicial del sistema, produce con el andamiaje que le proporciona el maestro al alumno, nuevas aproximaciones a la lengua escrita, aproximaciones que derivan en el descubrimiento del sistema y su modo

de funcionar. Cabe aclarar que a pesar de que enunciamos que nos centramos en el aprendizaje, la intervención del docente es insoslayable. Los conflictos mencionados no pueden ser superados por el niño en forma aislada, requieren la interacción con el maestro.

Literatura

El tratamiento de la Literatura en el Nivel Inicial ofrece riquísimas vetas para el quehacer del docente. Creemos que, una vez más, el ejemplo de un docente que goza con las producciones literarias tanto orales como escritas, que recita, narra y dramatiza obras de este género va insuflando en el niño el deseo de explorar los valores plásticos, sonoros y significativos de las palabras introduciéndose, al mismo tiempo, en los vericuetos de las resonancias afectivas y placenteras del mundo ficcionalizado.

Los juegos de lenguaje suelen despertar la capacidad creadora de los niños y las niñas que llegan a producir textos orales impregnados de la subjetividad a través de cadenas asociativas.

Las canciones infantiles enmarcadas en situaciones de juego tampoco deben desecharse. A través del ritmo y de los recursos sonoros, el alumno y la alumna se

apropia de las matrices sintácticas y léxicas del sistema.

Respecto a la literatura autoral pueden abordarse en este Nivel las tipologías textuales correspondientes a los cuentos, las novelas infantiles, los poemas y las obras de teatro.

Dos cuestiones conviene tener en cuenta para el tratamiento del texto literario:

-La primera está referida a la función de la literatura: cuando se aborda el texto literario se está trabajando con el lenguaje empleado con fines estéticos, el uso liberador de las palabras que sólo puede provocar asombro, despertar resonancias afectivas y elevar, al que participa en el hecho literario, desde la mera cotidianeidad a las formas más creativas del espíritu. Por ello, no es conveniente pretender enseñar a través del texto literario, si esto ocurre es probable que el niño evite, posteriormente, el acercamiento a los textos ficcionales.

-La segunda observación está referida al tiempo que debe ocupar la literatura infantil en la escuela: tiene que haber momentos y espacios curriculares destinados especialmente a la creación literaria. Si sólo se leen cuentos, se producen poesías, coplas, canciones, después de haber realizado otras actividades en las que la lengua se usa con fines informativos o apelativos, el niño

terminará por creer que la Literatura 3510 sirve para cuando no hay nada importante que hacer.

BIBLIOGRAFIA

Disciplinaria:

- Alvarado, M. (1994). Paratexto, Bs. As. Facultad de Filosofía y Letras.
- Bettelheim, B. (1982). Psicoanálisis de los cuentos de hadas. Barcelona, Crítica Grijalbo.
- Bruner, J. (1994). El habla del Niño. Barcelona, Paidós.
- Bruner, J. (1984). La importancia de la Educación. Barcelona, Paidós.
- Bruner, J. (1990). Realidad mental y mundos posibles. Madrid. Grijalbo.
- Held, J. (1981). Los niños y la literatura fantástica. Barcelona, Paidós.
- Lyons, J. (1981). Lenguaje, Significado y contexto. Barcelona, Paidós.
- Ong, W. (1987). Oralidad y Escritura. Tecnologías de la Palabra. México, Fondo Cultura Económica.
- Rodari, G. (1995). La Gramática de la Fantasía. Buenos Aires, Libro del Quirquincho.
- Soriano, M. (1995). La Literatura para Niños y Jóvenes. Gulas de Exploración de sus Grandes Temas. Buenos Aires, Colihue.
- van Dijk, T. (1980). Estructura y funciones del Discurso. México. Siglo XII.
- van Dijk, T. (1992). La Ciencia y el Texto. Barcelona, Paidós.
- Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires. Fausto.
- Vygotsky, L. (1988). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Madrid, Grijalbo.

Didáctica:

- Borzzone de Manrique, A. (1996). Leer y escribir a los 5. Buenos Aires, Aique.
- Braslavsky, B. (1991). La Escuela Puede. Una propuesta didáctica. Buenos Aires, Aique.
- Cassany, D. (1991). Describir el escribir. Barcelona, Paidós.
- Cassany, D. y otros. (1994). Enseñar Lengua. Barcelona, Graó.
- Díaz Ronner, M. (1991). Cara y cruz de la Literatura Infantil. Buenos Aires, Libros del Quirquincho.
- Ferreiro, E., y M. Gómez Palacio, (1979). El niño Preescolar y su Comprensión del sistema de Escritura. Monterrey, OEA.
- Ferreiro, E., y M. Gómez Palacio, (comp.) (1986). Nuevas Perspectivas sobre los Procesos de Lectura y Escritura. Argentina, Siglo XXI.
- Irwin y Doyle (comps.). (1996). Conexiones entre lectura y escritura. Buenos Aires. Aique.
- Montes, G. (1992). El corral de la infancia. Buenos Aires, Libros del Quirquincho.
- Moll, L. (comp.) (1993). Vygotsky y la Educación. Buenos Aires, Aique.
- Pampillo, G. y M. Alvarado. (1986). Taller de escritura con orientación docente. Buenos Aires, UBA.

Documentos:

- Seminario Federal de Elaboración de Diseños Curriculares. IV Reunión. Organización y Secuenciación de los Contenidos del Nivel Inicial y E.G.B. Villa Giardino, Julio de 1996.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial. Buenos Aires. 1995.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Los CBC en la Escuela. Nivel Inicial. 1996

Matemática

CONTENIDOS

- Fundamentación
- La matemática en el Nivel Inicial
- Objetivos generales del Area
- Expectativas de logro
- Criterios de evaluación
- Criterios de organización y
secuenciación de contenidos
- Contenidos
- Orientaciones didácticas
- Bibliografía

FUNDAMENTACION

En los años 70, la reforma llega de la mano de la Psicología Genética.

Esto, junto con la aplicación de cierta teoría conjuntista produce consecuencias no deseadas como: “Abuso del lenguaje y la representación matemática”, “uso de determinados materiales estructurados que se consideraban que podrían suscitar el trabajo matemático (regletas, bloques de Dienes, etc.)”

Con el diseño curricular del 86 se intentó superar algunas de estas dificultades dando un fundamento pedagógico a las propuestas. Sin embargo, su presentación didáctica quedó atada al enfoque psicológico y a la Matemática Conjuntista.

Diseño Curricular del 86

Tenía el acento puesto sobre la construcción del pensamiento lógico-matemático y de allí partía su didáctica. Se concebía como un edificio en “pisos” que va elevándose de lo concreto (manipulación de objetos) a lo “abstracto”, refiriéndose a la posibilidad de establecer relaciones lógicas entre los objetos.

Conceptos como la equinumerosidad, correspondencia bi unívoca (unir con flechas, etc.) que llevaban teóricamente a la

construcción del concepto de número, se hablan tomado como punto de partida para la enseñanza. Se pensaba en partir de una fundamentación lógica de los conceptos, es decir, no se usaba aquello que no era previamente “conceptualizado”.

El cambio de Enfoque:
De lo psicológico a lo pedagógico.

El enfoque actual para considerar la enseñanza de la matemática en la escuela parte de las siguientes premisas:

No es competencia de la escuela ocuparse de los procesos psicológicos generales de los chicos, sin desconocer aquellas situaciones que hacen a la igualdad en la diversidad.

La verdadera función de la escuela es de ser distribuidora de conocimiento socialmente significativos.

Esta visión está sostenida por aportes de investigadores y educadores en general que han comprobado el virtual “vaciamiento de los contenidos” de la institución escolar.

Cuando Piaget da a conocer el resultado de sus investigaciones presenta el desarrollo de las estructuras del conocimiento pero no se plantea como objetivo ofrecer prescripciones de enseñanza, esta falsa

premisa llevó a la confusión de roles en la función de la escuela.

Hoy en día puede asegurarse que los niños construyen los conocimientos de cualquier índole partiendo del uso y de la reflexión que pueden hacer acerca de ellos. Es decir, la matemática está presente en la vida del niño antes de que logre conceptualizarla, por lo que los conceptos y procedimientos se “usan” antes de ser definidos, en situaciones problemáticas socialmente significativas.

¿Qué se entiende por “construcción de conocimiento”?

Los niños construyen el sentido de los conocimientos matemáticos al enfrentarse con problemas, con situaciones que desafíen el actual estado de sus conocimientos. Entonces, no hay actividades constructivas si no hay un sujeto enfrentándose a una tarea de búsqueda en donde el mismo resignifique lo que ya sabe al ponerlo al servicio de lo que necesita saber.

En este sentido, se entiende por problema toda situación con un objetivo a lograr, que requiera del sujeto una serie de acciones u operaciones para obtener su solución, de la que no dispone de forma inmediata, obligándolo a engendrar nuevos conocimientos, modificando (enriqueciendo o rechazando) los que hasta el momento posea.

Desde una perspectiva didáctica, un

problema, a diferencia de un conflicto, es una situación externa al niño que involucra conocimientos, los propios y los de otros niños, sus pares. Son actividades que promueven una determinada acción, una puesta en marcha de ciertas ideas.

En este proceso se pueden dar distintas dinámicas en el aula, y el docente determinará cómo organizar a los alumnos.

Se podrá comenzar con una fase de trabajo individual o trabajando en pequeños grupos, conociendo e interpretando las consignas.

Cada alumno podrá imaginarse una posible solución y, de acuerdo a ella, hará intentos para llevarla a cabo. Es probable que su modo de resolver la cuestión sea diferente al de otros compañeros.

Al enfrentarse con otros modos de resolver la misma situación los niños podrán discutir y finalmente deberán poner en marcha un proyecto común. Ensayarán la solución acordada.

Se podrá realizar una “puesta en común” para que los distintos grupos intercambien las diferentes maneras de resolver la cuestión. El docente propone, así reflexionar sobre lo realizado.

Se recomienza el trabajo, enriquecido por los aportes individuales, grupales y del maestro.

De esta manera, en un problema se incluyen todos los participantes del proceso de aprendizaje.

Un maestro; un grupo de alumnos; un conocimiento.

Este nuevo modelo pedagógico plantea un gran desafío que aspira mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

A modo de síntesis

Si tenemos en cuenta que leer una factura de servicios, un recibo de sueldo, la dosis de medicamento a tomar o las instrucciones de uso de un electrodoméstico; manejar el surtidor de nafta, la caja de un supermercado o el cajero automático; interpretar un plano, un mapa de ruta o los gráficos de una encuesta; calcular la conveniencia de comprar determinado artículo, tomar una póliza de seguro o completar una tarjeta con pronósticos deportivos son tan sólo algunos ejemplos de la vida diaria que exigen saber matemática.

Pero también discutir el sostenimiento de recursos naturales, los riesgos y beneficios de la energía nuclear, el modelo económico de países, etc., requiere de ciudadanos con preparación matemática suficiente para poder decidir conscientemente.

Es por esto que:

La matemática pensada en razón de su enseñanza escolar, debe ser considerada entonces más como un proceso de pensamiento que como una acumulación de resultados. La matemática no es un compendio de conocimientos aislados y estancos que se adquieren o construyen, cada uno de ellos ligado a una aplicación “tipo”, es una actividad dinámica de conceptos relacionados entre sí de diferentes maneras, cuyo conocimiento permite elaborar estrategias variadas para resolver un mismo problema. La utilización de un mismo concepto en contextos diferentes fortalece su comprensión, y su conexión con otros conceptos permite avanzar en la resolución de situaciones problemáticas cada vez más complejas, que pueden a su vez generar la necesidad de nuevos conceptos o generalizaciones de conceptos ya adquiridos.

Hoy día, esta concepción de la matemática pone en evidencia tanto sus aspectos formativo e informativo (en los que su enseñanza ha influido implícita o explícitamente con distinto énfasis), como su dimensión social, por cuanto -desde su lenguaje y desde su método- se ha constituido además en un medio de comprensión y mejoramiento del mundo científico, industrial y tecnológico en que vivimos.

Además de ser útil, formativa y necesaria para el desarrollo social e individual de la persona, la matemática es una habilidad humana a la que todos pueden acceder de

forma placentera. Este mundo vertiginoso y cambiante en que nos encontramos inmersos exige individuos capaces de enfrentar situaciones nuevas, interesarse por ellas, analizarlas y resolverlas; y para ello no les sirve conocer todos los métodos que hay para resolver un sistema de ecuaciones, ni saber hacer todas las cuentas, ni saber calcular todos los volúmenes; para eso necesitan tener un razonamiento independiente, propio, dinámico, creativo, que les permita comprender y usar la matemática con propiedad.

Se propiciará entonces una enseñanza de la matemática que destaque la comprensión conceptual, el gusto por hacer matemática, su significación y funcionalidad (a través de su conexión con el mundo real, entre sus diversas ramas y con las otras ciencias), su potencia para modelizar problemas, su cohesión interna, la habilidad de plantear problemas y resolverlos con una variedad de estrategias, el valor de la nueva tecnología y el valor de la matemática en la cultura y la sociedad, en la historia y en el presente.

LA MATEMÁTICA EN EL NIVEL INICIAL

Actualmente, se reconoce plenamente el carácter educativo del nivel inicial. Los saberes matemáticos, contruidos a lo largo de la historia, son parte de los saberes culturales que circulan en el mundo que nos rodea y deben ser transmitidos por la escuela desde este nivel, posibilitando a los alumnos aprender no sólo los conceptos sino los modos de hacer y de pensar que permitieron la evolución histórica de esos conocimientos.

Los saberes matemáticos que pueden ser aprendidos por los niños en este nivel se relacionan con los usos y funciones de los números y de algunas nociones espaciales. En el transcurso de este nivel los niños pueden establecer relaciones y representaciones mentales, ambas condiciones necesarias para construir conocimiento matemático. Por otra parte, en su ambiente cultural los niños vienen construyendo aprendizajes informales que deben ser tomados en la escuela como punto de partida, procurando ampliar y sistematizar su experiencia cotidiana de manera tal que los niños escolarizados alcancen el máximo desarrollo posible en los mismos.

Se cierra de esta manera un periodo en el cual el nivel era considerado como preparatorio de la escolaridad que comenzaba en el nivel primario. Durante ese período en lugar de caracterizar a los alumnos por sus posibilidades se lo hacía por sus limitaciones, y los aprendizajes a lograr estaban referidos al logro de una estructura operatoria mental y no a competencias que implicarán el uso de los conocimientos en situación. Asimismo se consideraba necesario trabajar los requisitos lógicos de los conceptos antes que los conceptos mismos, con lo cual se proponía por ejemplo, actividades de clasificación, seriación y correspondencias antes de introducir el número. Los niños no necesitan definir los conceptos matemáticos para poder usarlos en distintas situaciones.

Entre los distintos aspectos que se podrían tomar en la consideración de la actividad matemática, destacamos el rol que han tenido los problemas, surgidos en distintos contextos en la evolución de la ciencia matemática, tanto en los conceptos como en su método y su lenguaje.

-Tiene un valor social, ya que el conocimiento matemático es una herramienta básica para la comprensión y el manejo de la realidad, en la que el alumno deberá insertarse en forma crítica

y creativa.

- Tiene un valor instrumental, que forma parte de su posibilidad de comunicación con el medio que lo rodea, es un instrumento imprescindible para interpretar y predecir situaciones del mundo en que vivimos.

- Tiene un valor formativo, ya que “hacer matemática” favorece el desarrollo cognitivo permitiendo poner en juego:

diversos tipos de razonamiento, lo que contribuye a la formación del pensamiento lógico;

diversas estrategias de análisis de información y de resolución de situaciones, lo que contribuye a la elaboración de estrategias de acción;

diversos modos de comunicación utilizando adecuadamente el vocabulario y el lenguaje propio de la disciplina, lo que contribuye a la formación semiótica;

una actitud de curiosidad al buscar las reglas de regularidades observadas, de tesón en la búsqueda de respuestas, de placer en el desafío intelectual, de creatividad en la producción

de soluciones y la búsqueda de estrategias, de valoración del propio trabajo y del de sus pares en la confrontación de soluciones.

Incluir contenidos matemáticos en el nivel posibilitará el logro de competencias numéricas y espaciales tempranas que resultan fundamentales para el desarrollo intelectual, para la integración de diferencias entre los alumnos y para garantizar condiciones equitativas para aprendizajes posteriores.

Para que enseñar Matemática en el Nivel Inicial

Para considerar la intencionalidad pedagógica de la enseñanza de la matemática en el nivel inicial, es necesario tener en cuenta los contenidos disciplinares a enseñar, una concepción acerca de cómo aprenden matemática los niños, y las estrategias didácticas.

Es posible reconocer saberes matemáticos en los usos que de ellos hacen los niños del Nivel Inicial: la posibilidad de contar, el conocimiento oral o escrito de algunos números y el uso o interpretación de relaciones espaciales en la organización de sus acciones y en la

interpretación de consignas orales. Es necesario que los alumnos resuelvan situaciones en las cuales pongan en juego estos conocimientos para que los mismos evolucionen. Para ello, la escuela propiciará la realización de actividades que pongan a los niños en situación de resolver problemas, en los que partiendo de sus conocimientos y estrategias de base puedan construir nuevos instrumentos de resolución, reflexionar sobre sus acciones de modo de iniciar la descontextualización de los saberes puestos en juego y producir en forma individual y grupal, acciones, formulaciones, conjeturas, debates.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Tal como se establece la recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Educación: “Los contenidos matemáticos contribuyen a que los alumnos dispongan de esquemas de conocimientos que les permiten ampliar su experiencia en la esfera de lo cotidiano aplicando estrategias y procedimientos (...) de resolución de problemas en los principales ámbitos y sectores de la realidad”

Esta inclusión:

- Tiene un valor social, ya que desde su aspecto formativo e informativo se ha

constituído en un medio de comprensión y mejoramiento del mundo científico, industrial y tecnológico.

-Tiene un valor instrumental, pues este mundo cambiante exige individuos capaces de enfrentar situaciones nuevas, interesarse por ellas, analizarlas y resolverlas a través de un razonamiento independiente.

-Tiene un valor formativo, ya que favorece el desarrollo cognitivo permitiendo:

*Formar un pensamiento lógico a través de distintos tipos de razonamiento.

*Adquirir distintas estrategias para analizar información y resolver situaciones

* Utilizar adecuadamente el vocabulario y el lenguaje propios de la disciplina para lograr diversos modos de comunicación.

* Vivenciar el placer del desafío intelectual, de la valoración del propio trabajo y el de los pares en la confrontación de soluciones.

En definitiva, la comprensión del valor de la matemática en la cultura y la sociedad, en la historia y en el presente.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el Nivel Inicial, los niños podrán:

- Resolver situaciones problemáticas que impliquen enumerar correctamente los elementos de una colección establecer su cardinal y realizar comparaciones y transformaciones numéricas de colecciones.

-Reconocer números escritos y construir formas de representación de cantidades, a partir de problemas que impliquen a los números en diferentes contextos de uso.

-Resolver y plantear problemas concretos que involucren conceptos espaciales, orientándose en el espacio próximo, ubicando objetos en el espacio en función de sus posiciones relativas, y estableciendo relaciones entre las partes de los objetos y sus transformaciones espaciales.

-Desarrollar formas de representación en el espacio bidimensional y tridimensional y conocer algunas propiedades geométricas simples de los cuerpos y las figuras.

CRITERIOS DE EVALUACION

Los alumnos y las alumnas, al finalizar el Nivel Inicial deberán:

-Resolver situaciones problemáticas que impliquen:

-Enumerar correctamente los elementos de una colección de hasta 20 elementos.

-Establecer su cardinal.

-Comparar dos colecciones.

-Realizar transformaciones numéricas en colecciones.

-Reconocer números escritos hasta 10.

-Representar gráficamente cantidades hasta 10, a partir de problemas significativos.

-Establecer relaciones entre las partes de los objetos, comparando a través de distintas propiedades.

-Encontrar puntos de referencia en el espacio próximo.

-Comparar distancias en distintos trayectos.

-Ubicar espacialmente un objeto según sus posiciones relativas.

-Representar distintas formas en el plano y en el espacio.

-Conocer algunas propiedades de cuerpos y figuras simples.

-Conocer unidades no convencionales de aplicación común en contextos sociales.

-Construir unidades no convencionales para realizar mediciones en situaciones significativas.

CRITERIOS DE ORGANIZACION Y SECUENCIACION DE CONTENIDOS

El criterio de organización de los contenidos conceptuales y procedimentales específicos, es el de considerar tres ejes en relación con el marco disciplinar: aritmética, mediciones y geometría.

El primer eje reúne los contenidos del marco numérico correspondientes a los números naturales y sus usos, incluyendo los del bloque 1 de los C.B.C.

El segundo eje incluye los contenidos que pertenecen al marco geométrico y algunos al físico, en relación con el propio cuerpo y con el medio, pertenecientes al bloque 2 de los C.B.C.

El tercer eje está referido a las medidas, considerando que los niños, en esta etapa, discretizan las magnitudes. Dentro del marco físico se incluyen aquellos contenidos que se refieren a la constitución de magnitudes propias de los objetos como longitud, superficie, volumen, peso y las físicas como el-tiempo, reuniendo así los contenidos del bloque 3 de los C.B.C.

En cuanto a los contenidos procedimentales están incluidos en cada uno de los ejes, refiriéndolos al conceptual correspondiente.

Los contenidos actitudinales los presentamos organizados por separado, aunque luego explicitaremos en la propuesta didáctica sugerencias de cómo se trabajan en cada eje. .

Criterios de secuenciación y articulación con el nivel primario

La secuenciación de contenidos a lo largo de un año, de un año a otro al cambiar de sala, y en la articulación entre niveles, debiera tener en cuenta los diversos puntos de partida de los niños en relación al saber, los distintos ritmos de apropiación y las variables (didácticas) que pueden ser introducidas para hacer evolucionar los procedimientos de los alumnos, y sus conceptualizaciones en las distintas situaciones. Es necesario pensar en la construcción progresiva individual y del grupo en relación a las diferentes competencias que deben adquirir.

En relación con las competencias numéricas de los niños se tendrá en cuenta:

-el tamaño de las colecciones involucradas y de los números que son sus cardinales;

- en que tipo de situaciones disponen efectivamente del dominio numérico (de cardinalización, de comparación, de comunicación, de transformación en la cantidad de elementos);

-qué tipo de simbolizaciones tanto de cantidades como de operaciones producen e interpretan y qué significados atribuyen a

dichas simbolizaciones (teniendo en cuenta los distintos significados posibles de las operaciones (agregar, reunir, quitar, hallar la diferencia o el complemento, etc..) y los diferentes usos de los números;

- cómo evoluciona la “herramienta” del conteo y en que situaciones pueden anticipar el resultado de una transformación de la cantidad de elementos de una colección o de la posición de un elemento en una serie;

- cuándo se inicia y cómo hacer evolucionar el proceso de uso, memorización y construcción de nuevos cálculos mentales;

- que regularidades observan en la serie numérica;

En relación a las competencias de la medida de los niños se tendrán en cuenta:

- que estrategias de medición efectiva con unidades no convencionales utilizan;

- cómo evoluciona a través de la medición y comparación de medidas de uso social con unidades no convencionales.

- la diferenciación progresiva entre los objetos físicos y las magnitudes de que son portadores. (ej.: diferenciación soga-longitud, o soga-peso);

-la diferenciación entre magnitudes (ej.: diferenciación longitud-superficie y superficie-volumen);

● la adecuación entre el tipo de instrumento y la magnitud a medir (ej.: balanza-peso), y entre el tipo de instrumento y la cantidad a medir (ej.: regla-largo de la hoja, centímetro-cortina);

-qué uso e interpretación de las escalas numéricas de los instrumentos de medición hacen.

En relación a las competencias espaciales de los niños se tendrá en cuenta:

-su diferenciación en relación al tamaño de los espacios;

● la evolución desde la consideración de propiedades topológicas hacia las proyectivas y las métricas, que se pone de manifiesto en sus acciones y producciones orales y escritas, en situaciones donde intervengan figuras y cuerpos y en las que intervengan porciones de espacio que incluyan varios objetos y relaciones espaciales entre ellos;

- la descentralización del propio punto de vista y consideración de otros posibles tanto en sus acciones como en sus

representaciones;

-el uso de algunas propiedades geométricas en la elaboración e interpretación de representaciones, y en la adecuación entre el espacio real y su representación;

-la coherencia entre las anticipaciones y los resultados de las acciones de transformaciones espaciales sobre los objetos y de sus posiciones en el espacio.

CONTENIDOS

Eje: Número

A) EL NUMERO Y SUS FUNCIONES

1. Los números como memoria de la cantidad

-Designación oral de cantidades en situaciones de tonto.

- Recitado de la serie numérica (hasta el 20 por lo menos)

- Inicio en el registro de cantidades

● Inicio en el registro de cantidades a través de números.

-Evolución en las representaciones de cantidades desde las representaciones espontáneas de los niños hasta el uso de los numerales en el contexto de situaciones problemáticas.

1.1. Los números para comparar

-Relaciones de igualdad (“Tantos como”) y relaciones de desigualdad (“Mas que”, “Menos que”, “uno menos que”) en colecciones de hasta 10 elementos.

-Reconstrucción de colecciones para igualar (“Tantos como”, “igual a”) o bien para desigualar (“Mayor que”, “menor que”, “uno más que/ uno menos que”).

-Comparación y armado de colecciones desde el punto de vista numérico estableciendo relaciones y utilizando distintas estrategias (estimación global, correspondencia, tonteo)

-Resolución de problemas en situaciones correspondientes a distintas funciones del número: igualar, agregar, quitar, separar, repartir, juntar, comparar, ordenar, duplicar.

-Interpretación y producción de consignas orales (por ejemplo, seguir reglas de un juego o alterarlas y construir propias

reglas.

2. Los números con memoria de la posición

-Inicio de la designación de la posición dentro de una serie ordenada (por lo menos hasta el 5to lugar)

-Transformaciones que afectan la posición de un elemento en una serie.

-Determinación del número de objetos o de dibujos de una colección, asignando a cada objeto un número de la serie ya la colección el último número dicho.

-Comparación y armado de colecciones desde un punto de vista ordinal, estableciendo relaciones y utilizando distintas estrategias (tonteo, estimación global).

3. Los números para anticipar resultados

-Inicio de la anticipación de transformaciones que afectan la cardinalidad de una colección: agregar, reunir, repartir, quitar, “uno más que”, “unos menos que”.

-Comparación y armado de colecciones desde el punto de vista numérico, estableciendo relaciones tales como “más

que...”, “menos que...”, “igual que...” o “tantos como...” utilizando distintas estrategias.

-Evolución en la representación de cantidades desde la representación espontánea hasta el uso de los numerales en el contexto de situaciones problemáticas.

B) SISTEMA DE NUMERACION

-Conocimiento y dominio oral de la sucesión ordenada de números.

- Recitado de la serie numérica (hasta el 20)

-Conocimiento del antecesor y sucesor de un número.

-Resolución de problemas en situaciones correspondientes al sistema de numeración.

-Reconocimiento de la sucesión escrita.

-Inicio en la comparación de escrituras numéricas.

-Evolución en la respuesta de cantidades desde las representaciones espontáneas de los niños hasta el uso de los

numerales en el contexto de situaciones problemáticas.

Eje: Espacio

1. Relaciones espaciales en el objeto:

- Relaciones de las partes entre sí para formar un todo significativo (por ejemplo en rompecabezas, recortados, armado de figuras). Representaciones en el espacio.

- Transformaciones del objeto. Representar en el plano y en el espacio.

- Inicio en el reconocimiento de atributos geométricos en las figuras (forma de los lados, propiedades de poder o no rodar).

- Representación en el plano de objetos espaciales.

- Identificación de propiedades geométricas de cuerpos según la forma de las caras, caras planas y curvas, convexidad.

- Simplificación de las representaciones gráficas para distinguir lo importante de lo accesorio.

- Descripción, reproducción y representación de figuras y cuerpos.

- Invención y continuación de frisos con objetos (formas geométricas, hojas) y figuras.

- Reconocimiento de figuras geométricas y discusión sobre su uso en objetos de la vida diaria (cálculos para hacer ruedas, triángulos o cuadrados para representar galletitas o golosinas).

- Composición y descomposición de formas geométricas a partir de otras (figuras o cuerpos). (Formar torres con cubos, canastitas, un robot con para-lelepépedos, o rectángulos y cuadrados).

- Comunicación e interpretación, tanto oral como gráfica de las características geométricas que permitan identificar las formas.

- Elaboración de códigos gráficos que permitan su interpretación por otros.

2. Relaciones espaciales entre objetos:

Ubicación y posición en el espacio:

- Desde el propio punto de vista.

- Desde las relaciones entre los objetos.

- Relatividad de las posiciones del objeto en función de distintos lugares de referencia.

- Representación.

- Descripción e interpretación de la ubicación en el espacio de objetos y personas, utilizando referencias en relación a sí mismo ("Cerca mío", "al lado mío" "acá") y posteriormente en relación a puntos de referencia exteriores ("cerca de la puerta", "al fondo", "dentro de", "fuera de").

- Representaciones verbales y gráficas que den cuenta de las posiciones relativas: adelante, atrás, arriba, abajo, derecha, izquierda.

3. Relaciones espaciales en los desplazamientos:

Orientaciones en el espacio:

- Localización de puntos de referencia.

- Consideración de distancias. Representación.

- Inicio en la consideración de la perspectiva. Representación.

0 Adentro, afuera.

- Localización de sistemas de referencia.

- Representación verbal y gráfica de desplazamientos.

- Descripción e interpretación gráfica de desplazamientos en espacios reducidos o cercanos, utilizando objetos del entorno como referentes

- Determinación de sistemas de referencia.

- Consideración de distancias.

- Comunicación de posiciones que representen desplazamientos (por ejemplo llegara un lugar en el paseo por el barrio, jugar a la búsqueda del tesoro).

- Proyectar y construir de acuerdo a la realidad un ámbito (por ejemplo, la plaza, un parque)

Eje: Medida

1. Prácticas sociales de la medida:

- Iniciación en el uso social de la medida y en instrumentos de medición.

- Comparación de objetos atendiendo especialmente a las magnitudes: longitud, peso, capacidad (“más grande que”, “más pesado que”, “más ancho que”)

- Elaboración de ritmos (de sonido, de acciones, de posiciones corporales).

- Ubicación temporal de los distintos momentos en actividades familiares (“tomamos la merienda antes de”, “salimos al patio después de”).

- Mediciones:

- Iniciación en el conocimiento de la longitud a través de uso de unidades no convencionales

- Iniciación en ‘el conocimiento de “capacidad” a través del uso de unidades no convencionales

- Iniciación en el conocimiento de “ peso” a través de uso de unidades no convencionales,

- Iniciación en la medición del tiempo: la ubicación temporal.

- Comparación de longitudes. Medición con unidades no convencionales. (palitos de helado, manos, pies).

- Percepción de la capacidad y el volumen. Comparación de capacidades. Medición con medias no convencionales (frascos, vasos, tapitas, porotos, bolitas).

● Percepción de la masa. Comparación de masas (construcción de una balanza de brazos, masado de distintos objetos, estimación previa con las manos como platillos).

- Comparación de duraciones. Representación sobre un eje.

- Utilización temporal de los distintos momentos de la vida familiar y de la sala (conmemoraciones escolares, cumpleaños, fiestas de fin de año, Navidad, inicio de los meses y estaciones del año)

Contenidos procedimentales

Procedimientos generales.

- Análisis de las propiedades de los objetos. Afirmación y negación de propiedades.

- Establecimiento de relaciones inversas y contrarias.

- Interpretación de consignas.

- Consideración de los datos pertinentes como estrategia para la resolución de situaciones problemáticas significativas.

Procedimientos específicos

- Enumeración coordinando la serie de números con los objetos, respetando el orden y con exhaustividad.

- Comparación de colecciones de objetos utilizando el conteo ajustado y/o la correspondencias.

- Anticipación de los resultados de las transformaciones cuantitativas en colecciones visibles y no visibles.

- Anticipación de transformaciones en los objetos.

- Reconstrucción de objetos y figuras.

- Comparación de magnitudes a través de objetos manipulables.

Contenidos Actitudinales

En relación con el conocimiento y su forma de producción

Iniciación en:

- La curiosidad, la honestidad y la apertura ante situaciones trabajadas.

- La disposición favorable en la comparación de sus producciones.

- La actitud de investigación para encontrar alternativas en la resolución de problemas.

En relación con los otros

Iniciación en:

- La cooperación con otros para resolver situaciones.

- La tolerancia a las restricciones de una situación o juego.

- La tenacidad ante la búsqueda: aceptación del error propio y de otros.

- La concentración y colaboración en

un clima colectivo de trabajo.

- La aceptación de distintos roles en un juego o situación.

● El respeto por los acuerdos alcanzados.

En relación consigo mismo

- La reflexión sobre lo realizado

- La confianza en sus posibilidades de resolver situaciones.

● La toma de decisiones propia.

Es ya un criterio generalizado el que todas las personas en su escolaridad obligatoria deben manejar una matemática básica que les asegure un conjunto de conocimientos útiles para su vida actual y futura. Nace así una concepción superadora de la matemática escolar que deja de ser una colección de conceptos y destrezas fuera de contextos, para abrirse a métodos de resolución de problemas, de investigación y razonamiento y modos de comunicación, susceptibles de ser aplicados en contextos diferentes, conectados al mundo real, a la tecnología y al quehacer de otras ciencias.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

Eje: Número

El principal objetivo relacionado con este eje de la sala de 5 es que el niño perciba la utilidad de los números.

Esta instancia preescolar debe permitir también, nombrar, “leer” y escribir los números que necesiten para sus juegos o actividades presentadas como sencillas situaciones problemáticas.

Según esta propuesta ha cambiado el eje de la cuestión; en concepciones anteriores las actividades tenían sentido para el docente en tanto que era el y no el niño, quien reconocía la utilidad de la tarea: el docente se proponía “estructurar” el pensamiento del niño, aunque este último realizara algunas acciones poco claras por sí mismo.

Desde la actual propuesta, la acción tendrá un significado para el alumno ya que se plantearán problemas que él intentará resolver a través de ensayar algún procedimiento de resolución acorde.

El docente conocerá el objetivo por el cual plantea una actividad pues es él el que

conoce que contenido quiere enseñar.

Metodológicamente implica plantear problemas o juegos en donde se consideren las distintas funciones del número. Por ejemplo, anticipar el número de la carta que seguirá en una escalera, cuantos puntos tengo que sacar para ganar en una carrera de recorrido o cuantas galletitas debo dar a cada uno de un paquete haciendo una repartición equivalente.

Claro que, si bien todos los chicos usan los números, no todos lo hacen de la misma manera ni con la misma eficacia. Para saber qué conoce cada uno, y qué dificultades tiene, es conveniente hacer un diagnóstico inicial a partir del cual se deberán proponer situaciones que den sentido a los números. Los conocimientos numéricos, entonces, serán elaborados como medios -eventualmente más eficaces que otros- para responder preguntas antes de ser estudiados por ellos mismos.

El trabajo en relación con los problemas no estará completo si sólo se propone a los alumnos que los resuelvan, se promoverá también la reflexión sobre sus acciones.

¿Sigue teniendo un lugar en la formación de los niños, el trabajar con clasificaciones y seriaciones?

Hay operaciones del pensamiento que se desarrollan sobre todo tipo de objetos, tanto concretos como simbólicos. Estas operaciones mentales se traducen en procedimientos que permiten organizar la información en todas las disciplinas y que por lo tanto permiten integrar las distintas áreas de trabajo en la escuela.

Entre estos procedimientos, es posible determinar como fundamentales la clasificación y la seriación. Establecer clasificaciones a partir de una relación simétrica (igual color, igual forma) y seriación a partir de una relación asimétrica (mayor que, menor que) son procedimientos generales que se utilizan también en relación a contenidos de la matemática cuando por ejemplo se busca agrupar objetos a partir de una propiedad geométrica, o números a partir del número de cifras, o cuando se ordenan números o figuras geométricas por su tamaño.

El sentido de un concepto no se puede contar o imponer desde afuera, cada uno debe construirlo para sí mismo. Esa construcción se realiza con la confrontación de los esquemas que cada uno posee con situaciones variadas en sus contextos y en sus estructuras.

Esta apropiación individual es un proceso que se extiende en el tiempo, con distinta duración y distinto ritmo para cada chico. Así, para el niño la concepción de número evoluciona dentro del dominio numérico que el “conoce”, usando los

números que él maneja en cálculos, en comparaciones, y con el grado de estructuración que él haya logrado en “su” dominio numérico.

Corresponde al maestro proponer a los alumnos las situaciones favorables para la construcción de conocimientos numéricos que tengan sentido para ellos, luego de responder a la pregunta: “¿A un chico de 4 ó 5 años, para que le pueden servir los números?” “¿Cuáles son los problemas que permitirán a los alumnos a la vez elaborar procedimientos usando los números que él ya conoce, y extender el campo numérico en el cual esos procedimientos funcionan?”.

El número se puede usar con distintas funciones:

- como memoria de la cantidad: ofrece la posibilidad de evocar una cantidad que no esta presente (aspecto cardinal del número);

- como memoria de la posición: permite recordar el lugar ocupado por un objeto en una lista ordenada, sin necesidad de memorizar toda la lista (aspecto ordinal del número);

● como anticipador de resultados: usar los números permite anticipar el resultado de situaciones no presentes o no visibles, o no realizadas todavía, pero sobre las cuales se dispone de ciertas informaciones.

Los procedimientos que permiten anticipar el resultado varían según cuánto sepa el alumno sobre los números que conoce, y sobre todo, en qué medida ese conocimiento esté disponible para ser utilizado. Por ejemplo, para resolver un problema como “al juntar 3 caramelos de frutilla y 2 caramelos de naranja, ¿cuántos caramelos tenés?”, habrá quienes cuenten: 1, 2, 3, 4, 5 (contar todos los caramelos), otros contarán: 3, 4, 5 (contar a partir del total de una colección), y habrá quienes calculen a partir de un resultado ya conocido: si $2 + 2$ es 4, entonces $3 + 2$ es 5 (cálculo). Los tres procedimientos implican saber contar hasta 5 y saber sumar, pero cada procedimiento corresponde a un dominio distinto en ese conjunto de 5 números.

Una variable importante para tener en cuenta al plantear situaciones, es el conjunto de números (el tamaño de los números) que aparecen en las mismas. Es frecuente observar que, al trabajar con números más grandes, los chicos vuelvan a usar procedimientos que ya habían abandonado por otros más eficaces.

Para los chicos entre 4 y 6 años podemos distinguir (con fronteras variables) cuatro dominios numéricos:

● Los números visualizables: hasta 4 ó 5, son aquellos para los cuales es posible un reconocimiento rápido o global. En este dominio es fácil para los chicos evocar

mentalmente la colección y es entonces un dominio privilegiado para la iniciación de los niños en el cálculo mental.

+ Los números familiares: hasta 12 o hasta 19 según los chicos, son números cuyo uso social es relativamente frecuente. Su edad y la de sus hermanos, la cantidad de miembros de su familia, los dedos, los jugadores de un equipo de fútbol, los números del reloj, son números de este dominio. Es posible trabajar con los chicos, en el reconocimiento global de los números escritos, es decir, sin hacer un análisis en decenas y unidades.

- Los números frecuentes: hasta 30 aproximadamente. La cantidad de chicos del aula, los días del calendario, etc..)

● Los números grandes: hasta 100, son números que tienen un rol un poco místico para los chicos.

En relación con la resolución de problemas, es necesario tener en cuenta el aspecto del tratamiento de la información, que se relaciona con contenidos procedimentales.

Este trabajo comienza por la posibilidad de interpretar los enunciados: saber qué informaciones se necesitan para responder a la/s pregunta/s del problema, y dónde buscar los datos necesarios. Por eso es importante

evitar estereotipos, variar la forma en que se presenten los problemas, para que los chicos puedan, en cada caso, trabajar con los datos y trabajar con la pregunta (incógnitas).

Los enunciados pueden presentarse con un dibujo, con un texto literario, con gráficos, con tablas, con esquemas, con boletas, con tarifas, con listas de precios, con menús de restaurante, etc., eligiendo entre ellos aquellos más adecuados al nivel.

En el Nivel Inicial, es posible iniciar a los niños en la organización de la información, proponiendo el conteo del número de veces que se repite un dato, representar recuentos en tablas, y promoviendo la lectura e interpretación de las mismas, como otro tipo de problemas en que se hace uso cardinal de los números.

La **representación de los números** implica tanto nombrarlos, como leerlos y escribirlos,

La evolución de los procedimientos de tonto, va paralela a la representación mental de las acciones y la posibilidad de anticipar los resultados de las transformaciones en la cantidad de elementos de una colección, y en el consecuente uso de cálculos mentales.

El uso del cálculo mental facilita la

adquisición y consolidación de los conocimientos sobre el sistema de numeración, y el descubrimiento y uso de las propiedades de las operaciones en situaciones donde facilitan la obtención del resultado.

La facilidad para realizar cálculos permite además la familiarización con el sentido de las operaciones, y la realización de las cuentas escritas que todos conocemos, ya que se usan en el desarrollo de esos procedimientos, y ayudan a controlar el resultado.

Por último, si la actividad de realizar cálculos mentales incluye la búsqueda y comparación de los procesos de resolución, y la elección de los más adecuados para cada situación, esta actividad contribuirá también a la educación de la atención, de la memoria, y del espíritu de análisis y de síntesis.

En el Nivel Inicial entonces, se puede comenzar a construir con los niños un repertorio de cálculos fáciles a partir de su necesidad de utilización en juegos.

Las estrategias de cálculo mental están basadas en un buen conocimiento de los números, y de las redes de relaciones entre ellos. Cada número está ligado a los otros por una red de relaciones que comienza a establecerse en el Nivel Inicial. Por ejemplo el

número 7 es : $6+1, 5+2, 4+3, 3+4, 2+5, 1+6$. También es. $8-1, 9-2$ y es menor que 8, mayor que 6, etc..

Es posible promover el establecimiento de estas redes, a través de juegos en los que los cálculos mentales formen parte de una estrategia ganadora, y promoviendo el análisis de los procedimientos utilizados para ampliar su uso al grupo y promover la búsqueda de nuevos procedimientos de cálculo. Por ejemplo, si el grupo ya sabe que cuando se suma 1, a un número se obtiene el número siguiente en la sucesión de los números naturales, se puede proponer averiguar que resultado se obtiene cuando se resta uno.

Todas estas situaciones permitirán en el 1er. grado el pasaje del conteo al cálculo.

Eje: Espacio

Los niños que ingresan al jardín ya poseen conocimientos de la estructuración del espacio.

Esta fue construida a partir de la observación del entorno cotidiano.

La función del maestro será la de ampliar esta construcción, generando un contexto propicio para la conceptualización a través del uso de las relaciones espaciales

entre objetos, en los objetos y en los desplazamientos.

Característica
del conocimiento espacial:

Los conocimientos espaciales se construyen a partir de la resolución de problemas en distintas situaciones de la vida cotidiana.

Los niños desde que nacen exploran su entorno cotidiano construyendo, a través de sus percepciones, un particular conocimiento espacial, una organización mental o representada según sus posibilidades de acción. A partir de estas primeras conceptualizaciones, en el jardín, estos mismos niños deberán avanzar hacia una comprensión más precisa del mundo que los rodea y empezarán a explorar ciertas invariencias en su organización. Por ejemplo, para muchos niños no es nada evidente que si se recorre cierto camino para ir determinando lugar, se estará recorriendo la misma distancia que al retornar. Esa distancia constante es un conocimiento que los alumnos deberán comenzar a explorar a partir de nuevas situaciones que el docente propondrá.

La geometría en el jardín:

La enseñanza de la geometría en el

jardín planteara situaciones significativas que colaboren con la estructuración del espacio que el niño viene desarrollando, con un mejor dominio práctico de su entorno y, a la vez, iniciarán los niños en la conceptualización geométrica.

Las actividades que favorecen la estructuración espacial en el jardín se relacionarán con problemas que involucren espacios de distintos tamaños ya que las dimensiones de los espacios determinan distintos modos de conceptualizarlos y regulan las acciones que se realizan: un espacio abierto y amplio como puede ser una ciudad, por ejemplo, involucra ciertas acciones de búsqueda de puntos de referencia externos a la persona (doblar a la derecha de, seguir derecho, cruzar hacia esta entre, etc..) . En este contexto, algunas relaciones son poco significativas a la hora de ubicarse como pueden ser las de “arriba de ” o “debajo de”.

Una salida a una plaza, dar una vuelta a la manzana, caminar por el barrio o ir a un espacio abierto podrían ser una ocasión propicia para usar referencias externas al niño, propias de esos lugares. A la vez que, al proponer dibujar cierto “fragmento” de esos espacios mirados desde la matemática, planteará ciertos problemas y los niños podrán discutir cómo resolverlos. Por ejemplo: [Dónde está el árbol para Juan? Y para

Lucía...? [Por que, ustedes que miran la vereda desde aquí, hacen ese auto tan grande?... El trabajo en pequeños grupos ubicados en diferentes puntos mirando un mismo lugar, permitirá plantear ciertas cuestiones para discutir las posteriormente.

Para la comprensión creciente de los desplazamientos del objeto con independencia a los desplazamientos del niño, es necesario generar contextos en los cuales se involucre la posibilidad de imaginar recorridos, anticipar acciones, comunicar posiciones, es decir, en los que se proponga representar esos desplazamientos. Un ejemplo puede ser planificar cómo construir un garaje donde los autos circulen o al proyectar una maqueta o panel de algún espacio “vividó” (por ejemplo, un parque) para representarlo posteriormente.

Es común en el jardín esconder algún “tesoro” y organizar su búsqueda. Esta también es una ocasión propicia para comunicar posiciones y recorridos, siempre y cuando sean los alumnos quienes elaboren los mensajes para otros y luego discutir acerca de lo representado: ¡Encontraron el tesoro? ¿Dónde estaba?, o bien, ¿Por qué les parece que no lo encontraron? ¿Qué harían para ubicarlo correctamente (es decir, para representar su ubicación)? Y ofrecer una nueva oportunidad para poner a prueba lo formulado.

De esta forma los chicos irán estructurando un modelo o reflexionando sobre el mundo que los rodea.

El dibujo y la geometría:

En el jardín de Infantes, el dibujo es una de las formas privilegiadas mediante las cuales los alumnos expresan sus sentimientos y sus alocadas ideas de la realidad, una oportunidad de imaginar y “llevarse” lo imaginado.

Desde una perspectiva didáctica, el dibujo y la resolución de problemas propios de la representación plana, son el medio para provocar intencionalmente el inicio en la conceptualización de algunos aspectos de la realidad, es decir, de abordar las ideas geométricas.

Los docentes trabajarán geometría desde el jardín, generando situaciones en las que los niños logren avanzar en sus modos de graficar, de “modelar” la realidad. Es decir, para que puedan llegar un poco más allá del punto al cual, probablemente, lleguen solos o por sus propios medios, por la “evolución espontánea de la representación”.

Cuando los niños deban resolver problemas vinculados al estudio de un espacio trabajarán sobre una representación específica sobre ciertos modelos. De esta forma se

permitirá a los niños explorar las “formas” geométricas (cuerpos, figuras).

Los alumnos podrán utilizar figuras geométricas en actividades que comprometan nombrarlas, identificarlas. Por ejemplo: hacer una construcción con triángulos, cuadrados y rectángulos de distintos tamaños confeccionados en cartulina o madera, en forma grupal y luego “dictar” (nombrar las figuras y sus elementos) esa construcción para que otro equipo obtenga lo mismo. Reproducir luego, en forma individual, la construcción con figuras más pequeñas para que todos se puedan llevar lo realizado por el equipo a casa.

Otra posibilidad para jugar con las formas y explorar sus características es proyectar su sombra en la pared y describir qué de estas figuras se mantiene y qué se deforma. Actividades como la descrita recientemente permiten hacer aparecer, a través de algo que fascina a los niños como es la proyección de formas, los descubrimientos relativos a las transformaciones de los objetos. El docente favorecerá que los alumnos formulen estos descubrimientos y también que los anticipen a través de un dibujo: ¿cómo va a “ver” el objeto de la pared?. Luego se comprobará y analizarán la distancia entre lo “pensado” (deducido) y lo real.

Los niños, también, tendrán varias oportunidades de analizar las transformaciones de objetos a partir de plegar, recortar, armar y desarmar, etc.. Dichas oportunidades se trabajarán desde la matemática a través de analizar las diferentes transformaciones, la pertinencia de efectuar tal cambio en el proyecto o construcción que así lo permita. La idea central es ofrecer contextos en donde los cambios puedan ser anticipados, proyectados y efectuados en función de poner en marcha algún objetivo personal o grupal. De este modo, comprobar las predicciones e inferencias de los niños.

Además, el maestro propondrá actividades en las que se necesiten ciertas propiedades geométricas, por ejemplo, ante la construcción o el armado de algún objeto determinado poner condiciones tales como: ¿cómo doblo el papel para que ruede?, ¿cómo acomodo los naipes para que ocupen más espacio? ¿por qué no ruedan los dados? ¿qué tiene de distinto un dado de una bolita?

Eje: Medida

Los niños escuchan desde muy pequeños, hablar de las unidades de medida en la vida cotidiana, algunos escuchan cuando los adultos usan términos como “cien gramos de...” o “tené que acostarte porque ya son las diez”. Algunos niños a veces incorporan

ciertos términos vinculados a la idea de medición: “yo mido más que...” o “esto pesa mil kilos”. Por lo general, usan estos términos en contextos que lo permiten, es decir, tienen un acercamiento “contextualizado” de las palabras que implican magnitudes.

Cuando estos niños ingresan al jardín, también tienen oportunidades de participar en situaciones ligadas a los conceptos de la medición: se dejan huellas del crecimiento de los niños en diferentes momentos del año o se mide el tiempo diario a través de un reloj o del mes a través de un almanaque.

El docente podrá partir del uso de algunas palabras que refieren a unidades de medida (metros, kilos, horas, etc.) y al acto de medir ligado a esas experiencias familiares para los niños, para construir actividades que involucren el sentido de esta práctica. Es decir, ante las oportunidades cotidianas que brinda una investigación en determinado contexto, se ofrecerá la posibilidad de llenar de significado aquellas frases conocidas y a la vez, construir nuevos sentidos,

Se pretende iniciar a los niños en aquellos problemas que involucran la práctica de la medida, analizando las situaciones y las características de los objetos para su medición.

En el Nivel Inicial, es posible comenzar

con situaciones en las cuales la necesidad de medir sea un requisito para su desarrollo, como la elaboración de recetas, o guirnaldas para adornar el aula, poniendo a los niños en contacto con las unidades de medida convencionales de las magnitudes puestas en juego y que les permitirá desarrollar estrategias de medición.

Para iniciar a los niños en el uso del número para expresar una medida, conviene comenzar proponiendo situaciones en las que tengan que comparar cantidades, midiendo con unidades elegidas por ellos, unidades no convencionales, y luego procurando efectuar mediciones efectivas con instrumentos portadores de unidades convencionales.

En el caso de las longitudes usando partes del cuerpo como unidad, la mano, el pie, el brazo. Además de ser unidades que llevan los chicos siempre consigo, medir con el cuerpo recrea la primera manera que tuvo el hombre de medir en la antigüedad. También pueden evaluar distancias a partir de contar el número de baldosas en un patio, o el número de cuadraditos si usamos papel cuadriculado. Luego harán mediciones, usando la regla o el metro según convenga. Es necesario señalar que el uso de instrumentos deberá centrarse en la observación y discusión acerca del significado de los números en ellos, en situaciones que requieran de mediciones,

como por ejemplo ¿cómo cortar sogas para Educación física, si queremos que cada una mida 2 metros?. En el Nivel Inicial, el uso de instrumentos de medición, inicia a los niños en el uso social de la medida.

Es necesario iniciar a los niños en los procesos sociales de la medición, vinculando los significados de las medidas que los niños construyeron en el entorno cotidiano y, a la vez, buscar nuevas experiencias para la construcción de nuevos significados.

En este sentido, no se trata de sumergir tempranamente a los niños en problemas propios de la medición -el uso de las unidades de medidas convencionales, el manejo de las equivalencias, en fin, las experiencias matemáticas propias de la métrica- sino de comenzar relativizar algunas certezas que los niños tienen en cuanto a las magnitudes. Los niños pequeños usan con solvencia y en forma indistinta, medidas relativas a sí mismos, a su tamaño, a lo que ellos creen que “es grande o chico”. De alguna manera, es importante favorecer el pasaje de un pensamiento dicotómico (chico/grande, mucho/poco, largo/corto, etc.) a una idea más relativa de las magnitudes: “es más alto que yo o más bajo que el”, “pesa más que y menos que”, “el recorrido más corto lo hicimos por acá, aunque igual queda lejos”, etc..

Algunas ocasiones de la vida diaria del jardín se podrán “transformar” en problemas en donde el docente involucre la medida intencionalmente.

BIBLIOGRAFIA

- Programa Nacional de Capacitación Docente-
Seminario Taller de capacitación en los
contenidos básicos comunes para el Nivel
Inicial.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
-Los CBC en la escuela 1996
- Ministerio de Cultura y Educación. Pcia. de La
Pampa-Matemática. Capacitación para Tos
docentes del Nivel Inicial. 1996.
- Ministerio de Cultura y de Educación.
Secretaría de programación y evaluación
educativa-Propuestas de organización de
contenidos y de expectativa de logros.
- Seminario Federal de elaboración de Diseños
Curriculares compatibles III Reunión 1996-
Documentos orientados para la elaboración
de diseños curriculares de matemática de
Nivel Inicial.
- Kamii, Constance. "El niño reinventa la
matemática".
- Charnay, Roland. "Aprender por medio de la
resolución de problemas", en Parra, Saiz
(comp) Didáctica de la matemática, Paidós,
Bs. As. 1994.
- Sadovsky Patricia, Sáiz Irma "El sistema de
numeración: un problema didáctico". En
Parra, Saiz (comp.) Didáctica de las
matemáticas. Paidós, Bs. As. 1994
- Claudia Broiman. "Matemática: la resolución de
problemas en el Nivel Inicial". Novedades
Educativas. N° 66. 1996.
- Castro, Adriana. Borradores de matemática en
el jardín. Municipalidad de la Ciudad de
Bs.As.
- Sáiz, Irma, Aisemberg Graciela. Matemática en
el Nivel Inicial Versión preliminar. 1995
- González Adriana. Matemática para el Nivel
Inicial P: N.C.D. Río Negro, 1996.
- Seminario Federal para la elaboración de
Diseños Curriculares compatibles IV
reunión.
- Aportes para la elaboración de diseños
Curriculares Compatibles para el Nivel Inicial
EGB1 y EGB2.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
Contenidos Básicos Comunes para el Nivel
Inicial.1995.
- Saiz Irma, Parra Cecilia. "Los niños, los maes-
tros y los números".
- Kamii Constance. El número en la educación
preescolar. Visor. 1994.
- Ministerio de Cultura y Educación: P.T.F.D: Bs-
As. 1993/94. Parra C. Sáiz I. Sadovsky P.
Materiales de consulta.
- Selecc. bibliográficas para el módulo "Número
y sistema de numeración"
 - Selección bibliográfica para el módulo "N°
espacio y medida".
 - Selección bibliograf. para el módulo.
"Enseñanza de la matemática: geometría".
 - Doc. Curriculares.

Educación Física

CONTENIDOS

- Fundamentación
- La Educación Física en el Nivel Inicial
- Objetivos generales del Area
- Expectativas de logro
- Criterios de evaluación
- Criterios de organización y secuenciación de contenidos
- Contenidos
- Orientaciones didácticas
- Bibliografía

FUNDAMENTACION

La Educación Física siempre estuvo ligada al movimiento, quizás por esto ha alcanzado un lugar de privilegio y reconocimiento dentro del ámbito escolar, compartiendo su importancia con las clásicas áreas intelectuales como matemática y lengua.

Las viejas corrientes mecanicistas tomaban al movimiento como una manifestación puramente mecánica y capaz de explicarse desde un análisis físico mecánico. Con el avance de las Ciencias aplicadas a la Educación Física se llega a nuevas posturas que toman al movimiento como una manifestación significativa de la conducta, donde no solo aparece lo mecánico, sino una respuesta propia cargada de razón, afectividad, emoción y condicionada por todos los factores psicosociales que rodean al individuo.

Existen saberes propios de la Educación Física, configuraciones del movimiento cultural y socialmente significativas, como los juegos motores, los deportes, la gimnasia, las formas de vida en la naturaleza y la natación. Estos saberes exclusivos de la Educación Física y posibles de lograr desde una educación corporal y motriz contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

A la Educación Física le tuvo asignada

la función de enseñar un saber hacer, la acción y la actitud para esto. Todo saber hacer se relaciona y va junto con un componente cognitivo, esto tiene que ver con el saber cómo, para qué, de que manera es mejor, con una acción que incluyen la reflexión y el pensar en la utilidad del movimiento adecuado a la situación.

Apoiada en estos pilares la Educación Física lograra un rol protagonista dentro de las materias curriculares, con igual peso que las demás dentro de currícula, porque además de preservar el funcionamiento del organismo promueve el desarrollo de un sentido práctico, una inteligencia práctica y reflexiva a la vez.

El fin es la formación de personas competentes, capaces de hacer una lectura de la realidad y actuar en relación a la situación, dándole un sentido a la acción.

El moverse para jugar, el moverse para aprender y el aprender a moverse para..., pero siempre acompañando a la acción la reflexión, utilizando el carácter educativo y educable del cuerpo y el movimiento.

La Educación Física debe trabajar con el cuerpo y el movimiento, sabiendo que éstos son la base de la actividad relacional del ser humano. Ya no vale moverse, sino pensar para que lo hago, cómo y de que manera lo hago mejor.

LA EDUCACION FISICA EN EL NIVEL INICIAL

El Nivel Inicial comprende una etapa importante en el desarrollo del niño y la niña. En esta etapa existe la posibilidad de adquisiciones en los planos motriz, corporal, intelectual, y psíquico.

Los contenidos de la Educación Física adaptados a las necesidades, intereses y posibilidades de los niños contribuyen:

-A iniciarlos en el conocimiento y uso del propio cuerpo.

-Al conocimiento de los movimientos propios de nuestra cultura.

-A la adquisición y afianzamiento de destrezas y habilidades básicas.

-A desarrollar el cuerpo con armonía y salud.

-A desarrollar capacidad cognitivas, afectivas y comunicativas expresivas en situaciones lúdicomotrices.

Los contenidos seleccionados para el nivel inicial constituyen elementos significativos de nuestra cultura corporal y motriz y posibilitan la educación del cuerpo y

del movimiento como también la educación por el cuerpo en movimiento para desarrollar capacidades que permitan la formación de competencias.

En el Nivel Inicial la práctica de actividades corporales y motrices y la reflexión sobre esa práctica promueve una experiencia corporal que estrechamente vinculada con la actividad lúdico corporal, resultan esenciales en el conocimiento de sí mismo, del mundo y de los otros, en la conquista de una progresiva disponibilidad corporal y de la autonomía personal.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

La Educación Física dentro del ámbito escolar deberá formar integralmente a las personas para que manejen un correcto equilibrio psicofísico individual tendiente a lograr un equilibrio social y ambiental.

Para conseguir esto, la Educación Física deberá valerse de:

- El conocimiento y uso del cuerpo y los recursos motrices.
- La participación en los juegos y actividades lúdicas.

● La actuación eficiente en el medio ambiente preservándolo y haciendo buen uso del tiempo libre.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el Nivel Inicial los alumnos podrán:

● Reconocer y aceptar el cuerpo con las potencialidades, limitaciones y funciones que tiene, generando un buen nivel de autoestima y confianza en sí mismo.

● Aplicar pautas de higiene y cuidado para sí mismo, para otros y para el medio.

● Actuar con soltura y disponibilidad de movimientos en todas las actividades corporales.

● Aceptar, acordar, crear, modificar reglas de juego.

● Valorar la actividad individual y grupal.

● Orientarse en el espacio usando su cuerpo como referencia.

● Disponer de un repertorio de destrezas y habilidades corporales y

motrices que le permitan participar en las actividades corporales y juegos propios de la etapa.

● Comunicar o explicar acciones motrices.

CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar el Nivel Inicial los alumnos y las alumnas podrán:

● Traccionar, correr, trotar y salpicar.

● Aplicar las nociones de adentro y afuera, grande y chico, poco y mucho, cerca y lejos, alto y bajo, adelante y atrás a distintas situaciones de juego.

● Lanzar, pasar y picar.


● Diferenciar la derecha e izquierda de su cuerpo.

● Jugar respetando reglas mínimas.

● Inventar y modificar juegos.

● Verbalizar acciones motrices simples.

CRITERIOS DE ORGANIZACION Y SECUENCIACION DE CONTENIDOS

 Los contenidos de Educación Física se organizaron tomando los bloques de los C.B.C.

Cada bloque integra una serie de contenidos conceptuales y procedimentales significativos, relevantes, actualizados y articulados entre sí y con los del 1er ciclo de E.G.B. Estos contenidos provienen de diferentes configuraciones de movimientos y como criterios orientadores para la organización y secuenciación se pueden mencionar:

-la Lógica Psicológica (adecuación a la progresión de los modos de aprender de los alumnos, respetando la evolución, las necesidades, los intereses).

-la Lógica Didáctica (adopción de procesos de trabajo que van progresivamente de lo simple a lo complejo). Los contenidos giran en primer lugar alrededor del propio cuerpo y luego se incorpora a éste el espacio y los objetos; por último aparecen los bloques de juegos y actitudes como transversales de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta presentación, no prescribe una organización para el tercer nivel de especificación curricular, reconociendo a la Educación Física como una unidad funcional relacionada entre sí con otras áreas, que cada docente adecuará en su proyecto de clase.

**CONTENIDOS NIVEL INICIAL
AREA EDUCACION FISICA**

BLOQUE: conciencia corporal, imagen y percepciones.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
Partes del cuerpo.	Registros y exploración de su tamaño corporal, contorno, superficie de apoyo.		Exploración y ajuste de las destrezas (apoyos, rolidos)
Posturas básicas (parados, sentados, cuclillas, arrodillados).	Diferenciación de las partes del cuerpo.		Exploración de sensaciones y percepciones del cuerpo
Movimiento, lateralidad. Ritmo (fuerte, suave, rápido, lento).	Exploración y reconocimiento de los lados del cuerpo (derecha, izquierda)		Experimentación y aplicación de distintos desplazamiento (caminar, correr, saltar, trotar, galopar, etc.)
Reposo, movimiento.			Manejo del cuerpo respecto al espacio.
Habilidades locomotorices	Exploración de posibilidades de movimiento desde distintas posturas.		Relación del cuerpo con el espacio y los objetos.
Formas básicas de movimiento. Destrezas.	Ejecución de movimientos globales y segmentarios.		Registro y comparación de cambios corporales en actividad y reposo.
Cambios que provoca el movimiento (pulso, respiración).	Utilización de las formas básicas movimiento en distintas situaciones lúdicas y cotidianas (cambios de dirección y velocidad)		Práctica de normas de higiene.
El cuerpo de otro.			

BLOQUE: conocimiento y dominio del cuerpo y los objetos en el ambiente

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
<p>Espacio. (Adentro, afuera. Lleno, vacío. Cerrado, abierto).</p> <p>Habilidades manipulativas.</p> <p>Objetos. (Grande, chico. Duro, blando. Poco, mucho).</p> <p>Relación cuerpo, espacio, objetos. (Cerca, lejos. Alto, bajo. Adelante, atrás. Arriba, abajo).</p> <p>Nociones temporales y de secuencia (antes, después, durante, simultáneo, sucesivo, alternado)</p> <p>Equilibrio estático y dinámico</p>	<p>Experimentación con el espacio propio, próximo, total y parcial.</p> <p>Ejecución de movimientos con orientación en el espacio y en relación a los otros y a los objetos. ajuste del movimiento al espacio, a los objetos y al movimiento de otros.</p> <p>Exploración y reconocimiento de las posibilidades del entorno.</p> <p>Coordinación y combinación de movimientos simples</p>		<p>Exploración de posibilidades de movimiento con y sin elementos.</p> <p>Aplicación y utilización de habilidades manipulativas (lanzar, pasar, transportar, traccionar, recibir, picar, rodar, patear, atajar).</p> <p>Experimentación y exploración de movimientos con equilibrio estático y dinámico</p>

BLOQUE: juegos motores y comunicación motriz

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
Juegos individuales, grupales, masivos, cooperativos.	Modificación e invención de juegos con uno o más compañeros y con reglas simples.		Exploración de las posibilidades lúdicas de los objetos.
Juegos de exploración, percepción, precisión, locomotores.	Utilización de diferentes movimientos en el juego.		Práctica de juegos que faciliten la toma de decisiones, el acuerdo y la comunicación.
Rotaciones en los juegos.	Elaboración y modificación de reglas.		Cuidado del entorno natural y de los compañeros.
Espacio de juego. Lugares. Refugios.	Registro de momentos de un juego.		Participación en salidas de vida en la naturaleza (caminatas, excursiones, pernoctadas).
Elementos de un juego.	Reconocimiento de elementos de un juego.		Exploración, reconocimiento y cuidado del entorno natural (plantas, animales)
Consigna. Reglas. Roles. (compañero - oponente).	Reconocimiento de los lugares de juegos.		
El entorno natural			

Bloque: contenidos actitudinales.

Estos contenidos estarán siempre presente acompañando a los incluidos en los demás bloques.

*Gusto por la actividad física y las actividades en la naturaleza.

* Disponibilidad corporal y lúdica.

* Valorización del trabajo y del esfuerzo para la superación de obstáculos.

* Valorización del cuidado personal y del entorno.

* Confianza en uno mismo y control emocional.

* Respeto por las decisiones grupales.

* Placer por la propia capacidad de creación y descubrimiento.

* Valoración de la comunicación y los acuerdos.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

Debido al grado de relación e integración que existe entre los contenidos en el nivel inicial las propuestas didácticas se presentan en forma general.

* Trabajar utilizando como componente principal la interacción motriz.

* Proponer actividades que planteen desafíos a resolver mediante movimientos.

* Apoyarse permanentemente en las actividades explorativas.

* Trabaja a partir del propio cuerpo.

* Utilizar la mayor cantidad y variedad de elementos, recursos, etc.

* Proponer variedad de actividades, en lo posible en el aire libre.

* Respetar los momentos de organización perceptiva.

* Proponer actividades de aplicación de las nuevas habilidades.

*Tener en cuenta que el error es un elemento importante en la modificación de

hipótesis infantiles.

* Hacer intervenciones respetuosas de las características del pensar, hacer y aprender el niño.

* Detectar y atender problemas físicos, psicofísicos y de socialización.

* Trabajar sobre los juegos que el grupo trae.

* Propiciar invenciones o reformas de los juegos y las reglas.

* No proponer juegos con muchas reglas.

* Modificar progresivamente los juegos orientándolos a contenidos específicos.

* Incentivar y proponer la reflexión sobre las tareas realizadas, las acciones de juego o las prácticas motrices.

* Utilizar las salidas en la naturaleza y eventualmente alguna pernoctada como actividad de relación con otras áreas y con especial énfasis en los contenidos actitudinales.

BIBLIOGRAFIA

Displinaría

- LE BOULCH, Jean: La Educación Psicomotriz en la Escuela Primaria.
- BRYAN CRATTY: El Desarrollo Perceptivo-Motor del Niño.
- BLAZQUEZ, D.: Iniciación de los Deportes de Equipo.
- CAGIGAL, J.: Cultura Intelectual y Cultura Física.
- GIRALDES, M.: Metodología de la Educación Física.
- GIRALDES, M.: La Gimnasia Formativa en la Niñez y en la Adolescencia.
- LE BOULCH, Jean: Hacia una Ciencia del Movimiento Humano.
- LE BOULCH, Jean: La Educación Psicomotriz en el Niño de 0 a 6 años.
- GOMEZ, J.: La Educación Física en el Nivel Primario.
- GONZALEZ, L., GOMEZ, J.: La Educación Física en la Primera Infancia.

- ARNOLD, P.: Educación Física, Movimiento y Curriculum.
- BALCELLS, M.: La Educación Física en la Enseñanza Primaria.
- Aportes para la Elaboración de los Diseños Curriculares Compatibles Para el Nivel Inicial y E.G.B. 1 y 2.: Ministerio de Cultura y Educación
- VAZQUEZ, B.: La Educación Física en la Educación Básica.

- Didáctica
- Revistas "NOVEDADES EDUCATIVAS"
- Revistas "ZONA EDUCATIVA"
- Cuadernillos "NUEVA ESCUELA"
- GIMENO SACRISTAN, J.: Teoría de la Enseñanza y Desarrollo del Curriculum.
- COLL, C.: Psicología y Curriculum
- ZABALZA, M.: Diseño y Desarrollo Curricular para Profesores de Enseñanza Básica.
- DIAZ BARRIGA: Didáctica y Curriculum.

Ciencias Sociales

Ciencias Naturales

Tecnología

CONTENIDOS

-Fundamentación

-Las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y la Tecnología en el Nivel Inicial

-Objetivos generales del Area

- Expectativas de logro

- Criterios de evaluación

-Criterios de organización y secuenciación de contenidos

-Contenidos

-Orientaciones didácticas

-Bibliografía

FUNDAMENTACION

El Nivel Inicial se plantea fines y objetivos que se sustentan en una concepción que considera al niño/a un sujeto social al que debe garantizarse su derecho al conocimiento en todas las perspectivas posibles; a la expresión y a la comunicación, abarcando a la diversidad de lenguajes y a una socialización rica en experiencias para hacer significativos sus aprendizajes.

Estos principios constituyen la base de sustentación que consolida los fines educativos del Nivel Inicial y su integración plena al sistema formal, cumpliendo una importante función social como primer trayecto institucional que da respuesta a necesidades de la comunidad, de las familias y de los niños/as.

Así, el Nivel Inicial asegura a los niños/as la posibilidad de apropiarse de saberes que favorecen la construcción y reestructuración de esquemas de conocimiento para la formación de competencias de pensamiento, acción y valoración.

El capítulo de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología, incluye contenidos provenientes de diferentes campos del conocimiento, adecuados para que la niña y el niño conozcan y organicen la realidad social, natural y tecnológica, indaguen sobre esa realidad, para conocerla e intervenir en ella.

Los procedimientos y productos tecnológicos son parte de la cultura elaborada, provocando en los últimos tiempos grandes cambios sobre los elementos de la naturaleza y en las formas de vida de los conjuntos sociales. Esto se evidencia en los procesos de globalización que redimensionan las formas de producción, distribución, uso de bienes y servicios.

Si bien actualmente es notable la integración de la ciencia y la tecnología en el entorno cotidiano, debe advertirse que esta tendencia no es homogénea en su desarrollo ni en las posibilidades de acceso.

El Nivel Inicial propone convertir las experiencias cotidianas en objeto de conocimiento, estableciendo nuevos significados, cuestionando sus ideas, las que, aunque muchas veces erróneas, corresponden a su edad para ir acercándose a un mayor conocimiento del mundo real.

El objetivo es que los alumnos puedan reestructurar y ampliar sus ideas previas promoviendo la iniciación de la construcción de categorías conceptuales, la aproximación a los procedimientos del trabajo científico y la formación de un incipiente interés crítico del conocimiento.

Al incluir los contenidos de Ciencias Naturales, Sociales y Tecnología, los alumnos y las alumnas jerarquizan las experiencias de

vida y las ideas ordinarias que construyen, los conocimientos escolares y las acciones e interacciones reflexivas.

LAS CIENCIAS SOCIALES, LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGIA EN EL NIVEL INICIAL.

El mundo actual caracterizado por el cambio y la movilidad requiere que la propuesta pedagógica provea conocimientos adecuados y suficientes, para promover la formación de competencias básicas, valorando los contenidos como saberes culturales e instrumentales para lograr una inserción crítica, productiva y creativa en la sociedad.

La enseñanza de Ciencias Naturales, Sociales y Tecnología en el Nivel Inicial integra visiones que permiten a los niños y niñas de esta edad acercarse progresivamente al conocimiento, comprensión y organización de la realidad.

Las Ciencias Sociales configuran un campo de conocimientos que provienen de distintos cuerpos disciplinares, como la economía, historia, geografía, antropología, etc.

La reunión e interconexiones de contenidos desde diferentes ópticas científicas

ayudan a esclarecer las complejas dimensiones de lo social para poder dar una explicación abarcativa y coherente de la realidad social.

Las Ciencias Naturales, con los aportes de la biología, la física, la química y la geología presentan contenidos y estrategias científicas que favorecen la aproximación a las relaciones conceptuales y procedimientos que iran configurando la construcción de significados sobre el medio natural, conformado por lo físico y los seres vivos. Desde la biología los procesos evolutivos aportan al conocimiento del propio cuerpo, el origen y el desarrollo de los seres vivos y sus funciones, que resulta a los niños de esta edad interesante tanto desde lo social, como desde lo psicológico.

La tecnología se articula en el ambiente, conformado como resultado de la interacción y conexiones de los sistemas naturales y sociales, afectando no sólo a la acción de sus productos y procesos de producción, sino instalando también formas de pensamientos sobre ellos. Según los contextos sociales, los componentes materiales de la tecnología tienen mayor o menor grado de presencia en el uso cotidiano, siendo importante en todos los casos conocer su función y su uso social, las ventajas y perjuicios que ocasionan. Sus efectos se advierten en la transformación y elaboración de diferentes materiales y productos e incluyen también procesos y procedimientos gestados

por los hombres en las organizaciones sociales. Sus conocimientos, métodos y productos se ven articulados en los procesos que adquieren en la perspectiva histórica fuerte sentido social, instrumental y valorativo.

En síntesis el ambiente se presenta como una totalidad compleja, dinámica en constante construcción. Es desde las relaciones que se establecen sus variadas lecturas, en las que encontramos múltiples argumentos y contradicciones que dan cuenta de las distintas maneras de abordar su conocimiento y la necesidad de integrar contenidos de áreas diferentes que puedan contribuir a su explicación.

La presencia de estos contenidos en el Nivel Inicial tiende a la construcción de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

- * Progresar en el conocimiento global del medio natural y social, estableciendo hechos, relaciones, causas, comparaciones a través de una exploración sistemática.
- * Construir su propia identidad como protagonista de una cultura.
- * Hacer un mejor uso de los productos de la tecnología desarrollando hábitos de

consumo y uso, valorando su propia capacidad como productores.

* Colaborar en el cuidado y mejoramiento del ambiente natural y social cercano.


* Compartir con los otros, respetando e integrando las diferencias culturales, sociales, físicas.

* Reconocer el valor del trabajo para la vida social. Valorar el trabajo de y con los otros.

* Reconocer diferencias morfológicas y funcionales de los seres vivos, incluyendo su propio cuerpo.

* Iniciarse en el conocimiento de las formas y valores de la democracia a través de las múltiples situaciones que se le presentan en la vida cotidiana

EXPECTATIVAS DE LOGRO

 Al finalizar el Nivel Inicial los alumnos y las alumnas podrán:

* Conocer las características específicas de su zona: sus componentes naturales y los incorporados por el trabajo.

* Establecer algunas relaciones entre

las características del ambiente y las actividades humanas que allí se desarrollan.

- * Reconocer la existencia del pasado a través de informantes familiares y comunitarios, vestigios en objeto, edificios, monumentos, en uso y costumbres, creencias, leyenda, mitos, etc.

- * Conocer y valorar su propia historia, la de su grupo familiar, la de su comunidad.

- * Iniciarse en el conocimiento y la valoración de la historia de la provincia y de la nación, significando sus huellas para comenzar a ubicarse en el pasado compartido que da sentido a los principios del país y de la sociedad.

- * Iniciarse en el conocimiento de los diferentes modos de organización de la vida social, a partir de sus vivencias familiares.

- * Iniciarse en el conocimiento y valoración de la diversidad socio-cultural, en cuanto a costumbres, valores, tradiciones, creencias religiosas y modos de organización.

- * Reconocer que las tecnologías utilizadas por las sociedades para aprovechar sus recursos varían, en diferentes lugares y en diferentes épocas.

- * Reconocer diferentes medios de

comunicación, algunas de sus características y modalidades tecnológicas.

- * Colaborar activamente en el mejoramiento y conservación del ambiente.

- * Distinguir características y propiedades de diferentes objetos y materiales.

- * Reconocer transformaciones de los objetos y materiales para explorar las posibilidades de aplicación tecnológica.

- * Conocer herramientas, utensilios, productos y objetos inventados y fabricados por la comunidad.

- * Valorar la importancia de los diversos trabajos y su función social para la vida en comunidad.

- * Reconocer que para satisfacer las necesidades sociales se utilizan recursos naturales y elaborados y que para lograrlo se requieren herramientas, maquinas y procesos de transformación.

- * Iniciarse en el conocimiento de las características morfológicas y funcionales de los seres vivos y de las relaciones entre ellos.

- * Comprender que los seres vivos tienen necesidades y se comportan de

diferentes maneras para vivir y reproducirse.

- * Iniciarse en el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y de los otros, adquiriendo paulatinamente hábitos y nociones que le permitan cuidar la salud y prevenir accidentes.

- * Iniciarse en la observación, comparación, registro y comunicación de informaciones acerca de la realidad, promoviendo la curiosidad y el deseo de seguir aprendiendo en la indagación sobre la realidad natural, social y tecnológica.

CRITERIOS DE EVALUACION

- * Diferenciar mediante la exploración y observación, componentes naturales y artificiales del paisaje rural y urbano (paisaje, animales, plantas, tecnología, medios de comunicación, etc.).

- * Elaborar información sobre grupos sociales inmediatos estableciendo diferencias a través del tiempo en uso y costumbres.

- * Observar y reconocer su propio cuerpo diferenciándolo del de los otros.

- * Iniciarse en el cuidado del propio cuerpo.

* Observar, manejar, experimentar y establecer diferencias entre diferentes objetos y materiales

CRITERIOS DE ORGANIZACION Y SECUENCIACION DE CONTENIDOS

A partir de su pertenencia a un mismo campo cultural los contenidos se presentan unidos y entramados con la intención de abarcar de este modo la compleja relación existente entre ciencia, tecnología y sociedad, para así poder lograr una visión clara e integradora.

Sin embargo, las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y la Tecnología constituyen cuerpos de conocimientos específicos y procedimientos propios de investigación. Poseen su propia historia y son perspectivas en si mismas para interpretar el mundo en que vivimos y nos plantean diferentes caminos para acceder a nuevos saberes. Dan oportunidad de establecer para un mismo concepto diferentes niveles de formulación enriqueciendo y flexibilizando el marco teórico de referencia para interpretar los hechos, fenómenos, acontecimientos.

Es importante señalar que estas

articulaciones requieren de una previa diferenciación de los cuerpos disciplinares para evitar los riesgos de caer en reduccionismos sociologistas, naturalistas o tecnicistas.

El desafío es integrar y coordinar con coherencia, distintos aportes (que antes se presentaban fragmentados e inconexos) sin desconocer el cuerpo de conocimientos particulares de cada ciencia, sus métodos y formas de hacer al plantear y tratar los problemas.

EJE 1: Ambiente, identidad, complejidad, diversidad

	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
Los componentes naturales (organización de los espacios, actividades)	Paisaje rural y urbano. Características y componentes naturales (lagos, agua, aire, suelo, seres vivos, etc..) Actividad humana (cultivo, animales domesticos) animales y plantas de la zona. Arquitectura de la localidad, diferentes construcciones, materiales utilizados. Diferentes instrumentos de trabajo. Productos y producción de la zona.	Observación. Recolección de información a través de la exploración activa y sistemática.
Relación entre las construcciones y geografía del lugar.	Relaciones entre la forma y el uso del espacio relativo a cada cultura. Medios de comunicación (radio, televisión, diarios, etc..) Medios de transporte utilizados en la localidad y otras zonas.	Formulación de problemas, preguntas y anticipaciones. Explicaciones provisorias. Observación, selección y registro de la información.
Grupos sociales	La familia, los amigos, los vecinos. Valores y costumbres, afectos y sentimientos. Diferentes formas de organizarse. Organización del trabajo en casa y fuera de casa, en la ciudad y en el campo.	Elaboración de la información por medio de dibujos, fotografías y recortes.
Tipos de instituciones	Educativas, productivas, sanitarias, culturales, religiosas, etc.. Diferentes formas de organizarse. Funciones principales. Reglas básicas para su funcionamiento. Trabajo comunitario. Tradiciones y costumbres. Fiestas populares y religiosas.	Establecimiento de semejanzas y diferencias.
Animales y plantas	Animales y plantas de la zona: características morfológicas. Relaciones entre las características de los seres vivos y la región (clima, suelo, agua) Relaciones entre las partes y sus funciones.	Observación, comparación y clasificación. Diferenciación entre distintos organismos. Conclusiones.
El cuerpo humano	Cuerpo humano. Diferentes partes externas. Características y funciones. Diferencias entre el niño y la niña.	
Objetos, Artefactos materiales	Tipos naturales y artificiales. Propiedades de los materiales: textura, brillo, permeabilidad. Materiales traslúcidos, transparentes, opacos. Plasticidad, elasticidad, fragilidad, dureza. Flotación, absorción, mezclas, soluciones, desplazamientos. Transmisión del sonido.	Manejo de material concreto. Experiencias sencillas. Observación, comunicación de conclusiones.

EJE 2: Ambiente. Cambio: Social, natural y tecnológico

	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
Cambios ambientales: climáticos y por acción de los seres vivos.	Respuesta de los seres vivos ante las características de su medio, tales como carencia de agua, variaciones climáticas, falta de alimentación, luz, etc.. Crecimiento y desarrollo de las plantas y animales. Comportamiento animal. Reproducción. Búsqueda de alimentos, etc..	Exploración activa y sistemática. Formulación de preguntas a partir de conocimientos previos y de nuevas informaciones. Formulación de anticipaciones y explicaciones provisorias.
El cuerpo humano	El cuerpo humano. Crecimiento y desarrollo. Salud y cuidado del cuerpo. Hábitos alimenticios. Tipos de alimentación.	
Cambios de los objetos y materiales del ambiente	Cambios de los objetos y materiales del ambiente, en forma natural (putrefacción, combustión) o por las personas (procesos tecnológicos). Reciclaje de materiales. Cambios de estado.	Reconocimiento y registro de la información: dibujo, maquetas, etc.. Obtención de información a través de conversaciones, intercambios, encuestas, etc.. Comunicación.
Cambios sociales y tecnológicos	Tiempos: de trabajo y descanso. Estilos de vida. Epocas del año. Historia personal y familiar. Usos y costumbres. Hábitos de crianza. Cambios. Pasado inmediato. Pasado y presente. Cambios de medios de transporte. Formas de traslado. Historia de la comunidad. Hechos sobresalientes. Personajes, historias de vida. Cambios sociales. Grupos Sociales. Tipos de trabajo. Roles sociales. Transformación de los medios de comunicación, de las herramientas y máquinas en la historia de la comunidad. Alcance de los medios: lo cercano y lo lejano. Influencia de los medios de comunicación en la vida social.	Distinción entre hechos del pasado y del presente. Identificación y descripción de cambios en la historia familiar y local. Registro de información desde fuentes sencillas.

EJE 3: Ambiente - Multicausalidad. Problemáticas

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Ambiente-
mejoramiento y
conservación.

Contaminación. Agua, aire, suelo.
Higiene. Espacios verdes. Ruidos.
Cuidado del medio ambiente (cercano y lejano)
Cuidado de la persona. Prevención de enfermedades y accidentes.
Normas de seguridad en el jardín y en la casa.
Salud en el trabajo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Exploración de distintas áreas.
Formulación de problemas.
Preguntas y anticipaciones.
Observación- reconocimiento y registro.
Obtención de información.
Conclusiones.

EJE 4

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Iniciación en:

- 8 iniciación en la valoración del cuidado, mejoramiento y preservación del medio ambiente
- * resolución de problemas
- * respeto y aceptación de distintas culturas, religiones, sexo, oficio, profesiones, etc..
- * respeto y valoración al compañero, trabajos grupales y normas sociales.
- * actitud de indagación de su entorno.
- * aceptación de las opiniones de los demás.
- * respeto y valoración sobre su propio cuerpo y el de sus compañeros.
- * en la defensa de sus propias opiniones ante pares y adultos.
- * aceptación de las opiniones de los demás
- * la valoración del trabajo como medio para el logro del bien común
- * valoración y respeto a los símbolos patrios.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

B I Nivel Inicial presenta a los docentes un gran desafío: comenzara trabajar con niños y niñas que poseen ideas propias y conocimientos adquiridos desde su experiencias y formas de vida, desarrolladas en espacios diferentes.

Es así que la realidad social, natural y tecnológica se presenta como una gran unidad que permitirá realizar recortes significativos que puedan ser abordados y explicados en forma integrada por las disciplinas que conforman el área.

Desde la didáctica es imposible prescribir como enseñar ya que existen innumerables metodos y técnicas que el docente podrá, de acuerdo a su propio criterio y a su propia realidad seleccionar. Esta selección implica una articulación de criterios lógicos y psicológicos, que permita a los educandos adquirir los nuevos conocimientos. Así, el aprendizaje se logrará estimulando la curiosidad, observando, registrando datos, organizando la información, experimentando, reflexionando, comunicando lo aprendido.

Para ello, es fundamental lograr que los niños/as vayan mas allá de la información dada, que planteen dudas, que anticipen resultados, que prevean consecuencias, que imaginen

desenlaces, que establezcan relaciones.

Se podrán utilizar múltiples estrategias de enseñanza: juegos, experiencias directas, planteos de situaciones problemáticas, experimentos de laboratorio, redes conceptuales, estudios de casos, recursos audiovisuales,..., nada debe ser obviado. Lo importante es manejar procedimientos adecuados al nivel e ir aumentando la complejidad, conforme a la secuencia de los contenidos con el vocabulario de los niños, pero sin errores científicos. Paulatinamente, se ira introduciendo el lenguaje técnico preciso de cada una de las disciplinas.

Si bien, desde las ciencias naturales, el método científico aportara procedimientos que se presentan como un excelente recurso para iniciar a los niños y niñas, en la alfabetización científica y tecnológica, con espíritu critico y creativo, es indispensable tener en cuenta que la ciencia que se debe abordar en la escuela no es la de los científicos. El objetivo no es lograr en los alumnos conocimientos eruditos ni especializados, sino que estos puedan resignificar sus ideas previas, reafirmar aquellas que coinciden con la realidad, reformular las que no son acertadas.

Es muy importante la intencionalidad pedagógica puesta al tomar decisiones en la selección y organización de los contenidos y al estructurar estrategias didácticas a utilizar en cada ocasión, considerar el tratamiento y

transposición didáctica de los contenidos para no caer en versiones propias del pensamiento infantil, perdiendo así, la oportunidad de generar verdades situaciones de aprendizaje.

Conocer las concepciones de los campos disciplinares, los conceptos y procedimientos es indispensable, ya que es imposible enseñar lo que no se sabe. No es necesario ser poseedor de un conocimiento erudito ni ser un especialista disciplinar o de área, pero sí poseer un conocimiento fundado y una revisión crítica de las prácticas educativas, para superar et hacer por el hacer mismo, ya sea reproductivo o novedoso, transformándolas y atribuyéndoles real sentido pedagógico. Conocer sobre qué enseñar, tener claro su para que y cómo enseñarlo, para poder luego evaluar que y cuanto aprendieron los niños. Definir objetivos y contenidos, como un verdado camino a recorrer, con claras expectativas de llegada, anticipando las transformaciones y reestructuraciones que apuntamos a lograr, teniendo en cuenta lo que los alumnos sabían, saben, desean y deben conocer.

Es necesario destacar que las propuestas disciplinarias tratarán de estructurar clases integradas de ciencias sociales, naturales y tecnología. Para ello, los docentes deberán diferenciar los contenidos, valores y métodos específicos de cada disciplina, y así lograr desarrollar propuestas coherentes que se integren en las secuencias de actividades.

Así, a partir de la indagación de hipótesis previas se promoverá la toma de conciencia y conocimiento de las teorías y la confrontación de los diferentes puntos de vista, al mismo tiempo que se considerarán relaciones que permitirán la construcción de conceptos. De este modo, el alumno no tendrá un rol pasivo y la situación educativa superará la mera confirmación de hechos evidentes o ideas previas.

BIBLIOGRAFIA

- Finocchio, S. (1993). Enseñar Ciencias Sociales. Serie FLACSO. Acción. Editorial Troquel. Buenos Aires.
- Aisemberg, Alderoqui. (comp.) (1994) Didáctica de las Ciencias Sociales: Aportes y Reflexiones. Paidós Educador. Buenos Aires.
- Camilloni, A. y Levínas, M. (1989). Pensar, Descubrir y Aprender: Una propuesta Didáctica y Actividades para las Ciencias Sociales. Editorial Aique. Buenos Aires.
- Braudel, F. (1980). La Historia y las Ciencias Sociales. Editorial Alianza. Madrid.
- Magrassi, G., Rocca, M. (1986). La Historia de Vida. C.E.A.L. Universidad Abierta.
- Weismman, H. (1993). Didáctica de las Ciencias Naturales, Aportes y Reflexiones. Edición Paidós. Buenos Aires.
- Fumagalli, L. (1993). El Desafío de Enseñar Ciencias Naturales. Ediciones Troquel. Buenos Aires.

DOCUMENTOS

- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996) Seminario Taller de Capacitación en los Contenidos Básicos Comunes. Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Programa Nacional de Gestión de la Capacitación Docente. Buenos Aires.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996). Seminario Federal para la Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. III Reunión. Villa Giardino, Córdoba.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996). Seminario Federal para la Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles para el Nivel Inicial. IV Reunión, Villa Giardino, Córdoba.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1995). Contenidos Básicos Comunes para la Educación Inicial. Buenos Aires.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1995). Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Buenos Aires.

Educación Artística

CONTENIDOS

- Fundamentación
- La Educación Artística en el Nivel Inicial.
- Objetivos generales del Area
- Expectativas de logro
- Criterios de evaluación
- Criterios de organización y
secuenciación de contenidos
- Contenidos
- Orientaciones didácticas
- Bibliografía.

FUNDAMENTACION

La Educación Artística comparte con las demás áreas del currículum, los objetivos planteados en la Ley Provincial de Educación de brindar una formación básica común, favorecer el desarrollo personal y social, incentivar la búsqueda permanente de la verdad y desarrollar el juicio crítico, lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos, conocer y valorar críticamente nuestra tradición y patrimonio cultural y desarrollar capacidades estéticas como medio de integración social y transmisión cultural, entre otros.

La Educación Artística contribuye a desarrollar las capacidades de percepción, de expresión, de creación y comprensión, fortaleciendo la identidad personal y social de niños y adolescentes.

La enseñanza y el aprendizaje del arte involucra partir de un concepto amplio y renovado de “contenido educativo”; requiere asumir su complejidad y variedad, ya que abarcan conocimientos, valoraciones, actitudes, habilidades, métodos, procedimientos, etc, que se enseñan en la escuela tanto explícita como implícitamente. En este sentido la escuela es un lugar privilegiado para organizar dichos saberes favoreciendo su

desarrollo y apropiación a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los contenidos conceptuales comprenden el conjunto de hechos, conceptos y teorías que configuran los diferentes campos del conocimiento, sistematizados y organizados para explicar objetos y fenómenos, adquieren un lugar propio y específico, y se organizan en una propuesta en común para todos los lenguajes, lo que facilita su comprensión y abre posibilidades de interacción e integración con otros.

Los contenidos procedimentales comprenden estrategias, habilidades, reglas, técnicas, métodos que se emplean para producir el conocimiento en cada una de las áreas, o para operar sobre objetos y conceptos. Incluyen estrategias cog-noscitivas generales, válidas para abordar distintos campos conceptuales; modos de aproximación específicos de cada disciplina a su objeto de estudio, y habilidades instrumentales que posibilitan el “saber hacer”, el “saber actuar” sobre la realidad y el “saber utilizar” funcionalmente los aprendizajes realizados.

Los contenidos actitudinales propenden por su parte al desarrollo personal y sociocomunitario, consolidando proyectos de expresión y comunicación tendientes a la valoración del trabajo personal y cooperativo, al respeto por la propia creación y la de otros, a la apreciación y resguardo del patrimonio

cultural, local, regional, nacional y universal.

El conocimiento de los lenguajes artísticos y artesanales permitirá a los alumnos/as conquistar la satisfacción del propio saber y del “poder hacer”, accediendo a nuevas formas de expresión y comunicación de ideas, emociones, sentimientos. Conocer, producir, interpretar, crear y disfrutar son metas que los lenguajes artísticos, entre otros permiten alcanzar.

La Educación Artística ha de acercara los alumnos/as al patrimonio cultural, a su aprecio y goce y al reconocimiento de sus cambios sociales a lo largo del tiempo. Las manifestaciones artísticas y artesanales en tanto producto de la cultura, contribuyen a expresar los rasgos de la identidad individual y colectiva de una comunidad, lo que exige su incorporación explícita como parte de los contenidos del área.

LA EDUCACION ARTISTICA EN EL NIVEL INICIAL

El conocimiento de los lenguajes específicos de cada disciplina artística es una herramienta para la comprensión y construcción de formas de producción de la expresión corporal y dramática, la música y la plástica.

A través del aprendizaje de los lenguajes artísticos se pretende formar niños

que puedan construir y explorar creativamente sus formas de expresión, comunicación y simbolización. Estas formas son propias, únicas e irrepetibles; se construyen desde lo personal, expresan y comunican sentimientos, ideas y emociones de múltiples modos.

Los lenguajes, idiomas de las imágenes y sonidos así como de los movimientos, gestos y palabras constituyen modos para el desarrollo de la expresión, la comunicación, la simbolización y la creatividad, en búsqueda de una escritura original para volver a escribir el mundo.

La expresión corporal, la música, la plástica y la dramatización son lenguajes, formas de expresión y comunicación con los que todos se vinculan. Conecta a los niños con el mundo de la realidad o de la fantasía, pudiendo transformarse y transformar, jugar situaciones, crear respuestas auténticas vinculadas con su propia situación de vida, sus emociones y sus afectos. Conjuntamente con otras disciplinas, son fuentes de identificación de las personas con su grupo cultural y permiten reconocerse como perteneciente a medios culturales, comunitarios y regionales.

La expresión corporal orienta el conocimiento del lenguaje del movimiento expresivo. Las acciones corporales dan información sobre el propio cuerpo y el cuerpo

de los otros. Las diversas maneras de lograr movimientos desarrollados en el espacio y en el tiempo ampliarán el repertorio del lenguaje corporal, transitando desde la espontaneidad a la construcción y apropiación de nuevos saberes.

Permite un espacio para jugar con el mundo del movimiento desde sus propias historias y situaciones de vida, recuperando una de las tantas maneras de ser libres. Un cuerpo libre se integra como parte de la identidad personal y encuentra sus modos de expresión y comunicación con los otros. Se valoriza, se puede habitar sin temores y alegría.

La expresión dramática se orienta a organizar la manifestación de emociones, sensaciones, sentimientos e ideas a través de la acción dramática, (dramatización). Permite la organización de modos de interpretar y representar situaciones reales e imaginarias en un espacio ficcional libre y creativo que articula los deseos y fantasías, propios del mundo interno, con el conocimiento creciente del mundo cotidiano real, de sí mismo y de los otros.

El conocimiento de la música comienza con su materia prima, el sonido en el entorno natural y social. Indaga en su naturaleza física: sus parámetros y sus perceptivos atributos. Aborda la organización temporal del sonido, en

estructuras musicales, es decir en la música propiamente dicha: ritmo, melodía, textura, forma, carácter, géneros y estilos.

Los sonidos, los ritmos, la música permiten evocar sensaciones, emociones, experiencias, momentos compartidos por los otros.

El desarrollo de actividades musicales significativas como el canto colectivo, la ejecución instrumental conjunta, los juegos y las rondas, las danzas, son manifestaciones comunitarias que destacan la función social de la música.

El aprendizaje de la plástica comienza a través de la imagen y sus componentes el color, las líneas, las formas, las texturas, el espacio y el modo en que estos se organizan. Mediante la observación se aprende a captar las imágenes del entorno, se percibe lo que cada objeto, persona, animal y ambiente transmite y en las representaciones se expresa, describe, comunica; tanto el mundo que los rodea como el mundo de la fantasía, en imágenes bidimensionales y tridimensionales. El aprendizaje del lenguaje plástico inicia a los niños en la comunicación visual, posibilitándoles el intercambio con los otros a través de un lenguaje no verbal.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

D La enseñanza del arte se orienta a:

* Favorecer el desarrollo del amplio abanico de posibilidades perceptivas, sensitivas, afectivas, motrices, sociales y cognitivas comprendidas en los procesos de producción artística.

* Acceder a variadas formas de representación, propias de cada lenguaje artístico, ampliando el campo de las competencias expresivo-comunicativas del estudiante.

* Indagar medios y procedimientos adecuados para elaborar mensajes, de acuerdo a las formas de simbolización que caracterizan a cada lenguaje y las habilidades para utilizar estas formas de representación para entablar una comunicación significativa con los otros.

* Ampliar los límites del conocimiento proveyendo elementos capaces de estimular la creatividad personal en la expresión pública de ideas, emociones y sentimientos.

* Posibilitar la comprensión y valoración de los hechos y productos artísticos característicos de la región, reconociendo el patrimonio cultural pampeano de distintos

contextos y el desarrollo de actitudes estético valorativas.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

D Durante el Nivel Inicial, los alumnos y las alumnas:

* Se iniciarán en el conocimiento, por la utilización y producción en forma creativa y personal de elementos de los lenguajes corporal, dramático, plástico y musical enriqueciendo su capacidad de representación, expresión y comunicación.

* Se expresarán y comunicarán a través de los diferentes lenguajes reflexionando tanto sobre sus propios trabajos como sobre los que han realizados los otros.

* Ampliarán y recrearán la imaginación y la fantasía transformando y construyendo modos personales de expresión y comunicación.

* Se iniciaran en el conocimiento y la utilización de los procedimientos propios de cada lenguaje, poniéndolos al servicio de sus necesidades de expresión y comunicación.

* Se iniciarán en el análisis de los mensajes Contenidos en las producciones

artísticas propias, de artistas locales, regionales y universales.

CRITERIOS DE EVALUACION

* Poder expresarse a través de diferentes lenguajes: corporal, dramático, plástico y musical.

* Conocer y utilizar procedimientos básicos de cada lenguaje.

CRITERIOS DE ORGANIZACION Y SECUENCIACION DE CONTENIDOS

D La organización de contenidos debe garantizar a través de las propuestas metodológicas el carácter holístico, integral y progresivo que caracteriza a la educación artística.

La propuesta de organización de contenidos se estructura teniendo en cuenta el pasaje de la actividad artística espontánea del niño a la incorporación creciente, voluntaria y con intencionalidad estética de elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales plasmados luego en la producción.

La capacidad artística, entendida como la posibilidad de evaluar la relación entre intención y resultado, en la apreciación estética de las producciones propias y ajenas, constituye un eje que atraviesa todo el proceso de producción artística.

Para la elaboración de la propuesta de organización curricular se adoptan los siguientes ejes:

Eje 1: La percepción

Eje 2: Los códigos y su organización.

Eje 3: La representación: Modos y medios.

Eje 4: Las manifestaciones artísticas.

Eje 1: La Percepción

En este eje, el compromiso está puesto en la exploración multisensorial, vivencial del mundo real y de los diferentes lenguajes artísticos, con sus diversos medios de representación y sus posibles modos de organización.

El desarrollo de la capacidad de percepción es la base del hacer plástico, musical, corporal y dramático.

Eje 2: Los Códigos y su Organización

El aprendizaje de los códigos propios de cada lenguaje artístico posibilita conocer diferentes modos de representación.

El reconocimiento de los elementos que componen los códigos de los lenguajes artísticos es una herramienta para la construcción de comunicaciones verbales y no-verbales.

Acceder a ellos permite a los alumnos/as la representación de imágenes del mundo interno-externo.

Este eje agrupa contenidos conceptuales que se refieren a los elementos correspondientes de los lenguajes artísticos y sus formas de organización. La apropiación de estos conceptos posibilita a los alumnos una producción reflexiva desarrollando una alfabetización de los lenguajes artísticos y facilitando su uso con progresiva autonomía.

El desarrollo de los contenidos inherentes a los lenguajes artísticos permite no sólo la construcción de imágenes sino también la de significados, nociones y conceptos relativos a la especificidad de este lenguaje y a la vez acceder a la comprensión de imágenes realizadas por otros, también a profundizar y enriquecer su expresión y comunicación.

Eje 3: La Representación: Modos y Medios

Este eje agrupa contenidos que refieren a las formas de representación propias de cada lenguaje, a sus técnicas y a los recursos: materiales, soportes y herramientas y a su utilización desde el punto de vista técnico expresivo. Este eje se vincula con el “como” cada lenguaje organiza y compone sus elementos proponiendo distintos niveles de análisis según la secuenciación elegida y de acuerdo con la edad de los alumnos/as, con miras a la producción creativa.

Estos contenidos procuran un desarrollo progresivo de las habilidades de selección, organización y elaboración de propuestas artísticas y artesanales que permitan a los alumnos/as la experimentación constante y reflexiva en los distintos lenguajes.

Eje 4: Las Manifestaciones Artísticas

Este eje agrupa contenidos referidos a la comprensión y la interpretación de manifestaciones artísticas y tecnológicas, de los medios de comunicación social, del entorno y de otros contextos espacio-temporales.

Estos contenidos procuran un desarrollo progresivo en el análisis de propuestas artísticas, posibilitando la

apreciación y valoración de obras propias y de otros en el marco del patrimonio cultural de la provincia de La Pampa, regional, nacional y universal.

Un alumno/a alfabetizado estéticamente puede apreciar, entender, disfrutar y valorar producciones estético expresivas y artísticas y emitir opiniones valorativas.

A medida que sus saberes se profundicen y agudice su capacidad de observar, analizar e interpretar estará en condiciones no sólo de disfrutar espontáneamente sino también de apreciar, con criterios valorativos fundamentados, a los referentes regionales, nacionales y universales con los que entre en contacto.

Cada uno de estos ejes están presentes y se articularán con los propuestos para los tres ciclos de la E.G.B.

CONTENIDOS: Música

Eje II: La Percepción

Contenidos Conceptuales

- * Percepción libre-orientada.
- * Percepción sensible: sensomotriz.
- * Percepción analítica de las imágenes

plástico-visuales, discriminación de los elementos componentes del sonido, etc.

* Información del mundo exterior: sensaciones visuales, olfativas, táctiles y auditivas.

* Emociones: asociaciones significativas.

Contenidos Procedimentales

* Registro de la información del mundo circundante a través de la exploración multisensorial y lúdica.

* Expresión de sensaciones y emociones.

* Percepción atenta y curiosa de las imágenes visuales, sonoras, movimientos corporales y gestuales.

* Invención de situaciones lúdico-simbólicas.

* Apreciación sensorial del mundo que nos rodea.

* Identificación de formas, sonidos, gestos, movimientos y acciones corporales.

Eje 2: Los Códigos y su Organización

Contenidos Conceptuales

Sonido:

* Altura, intensidad, timbre, duración, textura.

* El sonido en el entorno natural y social.

* Ubicación espacial del sonido: procedencia, distancia y dirección.

Ritmo:

* Ritmo libre (sin pulsaciones)

* Métrica regular (pulsación regular, acentuación periódica).

* Métrica irregular (pulsación regular, acentuación no periódica)

* Tiempo (pulso; acento, ritmo. Ostinato).

Melodía:

* Diseños melódicos con movimientos ascendentes y descendentes;

melodías suspensivas y conclusivas, motivos melódicos.

Discurso sonoro-musical:

* Textura musical. Relaciones y jerarquías.

* Forma: frase musical, partes que se repiten, que contrastan, que retornan.

* Tempo: rapido, andante, lento.

* Carácter: alegre, triste, dulce, enérgico, otros.

* Expresividad: fraseo y dinámica (matices).

* Género: vocal e instrumental.

* Música popular, folklórica y académica.

* Pequeños conjuntos de música popular y folklórica.

Contenidos Procedimentales

* Imitación, reconocimiento, diferenciación, discriminación auditiva, selección y producción de sonidos y relaciones sonoras atendiendo a sus atributos. Representación corporal y gráfica

* Exploración y descubrimiento de fuentes sonoras.

* Sonorización de cuentos, poesías y/o canciones.

* Reproducción de ritmos y melodías sencillas.

* Invención de motivos ritmos y melódicos

* Análisis del discurso sonoro-musical.

* Ejecución vocal/instrumental individual y grupal de temas populares y folklóricos.

, Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones.

Eje 3: La Representación: Modos y Medios

Contenidos Conceptuales

La audición sonora y musical:

* Percepción global y parcial.

* La memoria musical y sonora.

* La evocación sonora

La voz:

* Voz infantil, voz adulta.

* Voz hablada, voz cantada. Recursos expresivos.

* Respiración costo-diafragmática. Emisión y dosificación del soplo, articulación, dicción, fraseo, colocación, afinación, direccionalidad, expresión, interpretación.

* Canto individual y grupal.

La percusión corporal:

* Características, etapas, estrategias.

los instrumentos sonoros y musicales:

* Materiales: Características y propiedades sonoras.

* Relación entre materiales y sonidos: superficie, tamaño, textura, forma con respecto al registro, sonoridad, etc.

* Instrumentos de percusión familiares.

* Los cotidiáfonos.

* Modos de acción: percutir, raspar, frotar, sacudir, soplar, etc.

* La ejecución instrumental. Expresión.

Movimiento Corporal:

*Relacionado con los demás contenidos.

Contenidos Procedimentales

* Percepción parcial y global: discriminación, reconocimiento y selección.

* Memorización de un cancionero.

* Reconstrucción de situaciones sonoras a través de su evocación.

* Conocimiento del registro y timbre de su propia voz, de las voces de sus compañeros y maestra/o.

* Exploración y conocimiento de la voz hablada y cantada.

* Interpretación individual y grupal de un repertorio de canciones.

* Conocimiento de la producción sonora con su propio cuerpo, con las palmas, dedos, pies, etc.

* Exploración de instrumentos sonoros musicales.

* Experimentación de diferentes modos de acción.

* Construcción de instrumentos sencillos con objetos de uso cotidiano.

* Selección de instrumentos para sonorizaciones e instrumentaciones.

* Sincronización y/o coordinación grupal, por ejemplo ejecuciones vocales y/o instrumentales

* Adecuación del movimiento corporal a los distintos contenidos musicales.

Eje 4: Las Manifestaciones Artísticas

Contenidos Conceptuales

* El patrimonio cultural.

* El proceso artístico y artesanal del entorno.

* El museo, el teatro, los talleres, estudios y espacios no convencionales (murales, teatro callejero, etc.).

* Codificación y decodificación espontánea.

* Diferentes tipos de construcciones artísticas y artesanales, visuales, sonoras, táctiles, de movimiento y olfativas como instrumento de expresión y comunicación (teatro, música, expresión corporal, plástico-visual, danza, artesanía: telares, cerámica de lo tradicional a lo actual, etc.)

Contenidos Procedimentales

* Reconocimiento del patrimonio cultural de su entorno cercano y de su región.

* Comentario sobre las producciones artísticas y artesanales y sobre lo descubierto durante visitas y paseos a plazas, exposiciones, teatro, ferias artesanales, etc.

* Reconocimiento de las diferentes formas de manifestación artística-cultural.

* Movilización de la curiosidad, la fantasía y la creatividad a partir del contacto con producciones artísticas y artesanales.

CONTENIDOS: Plástica

Eje 1: La Percepción

Contenidos Conceptuales

- * Percepción libre-orientada.
- * Percepción sensible: sensomotriz.
- * Percepción analítica de las imágenes plástico-visuales, discriminación de los elementos componentes del sonido, etc.

* Información del mundo exterior: sensaciones visuales, olfativas, táctiles y auditivas.

* Emociones: asociaciones significativas.

Contenidos Procedimentales

* Registro de la información del mundo circundante a través de la exploración multisensorial y lúdica.

* Expresión de sensaciones y emociones.

* Percepción atenta y curiosa de las imágenes visuales, sonoras, movimientos corporales y gestuales.

* Invención de situaciones lúdico-simbólicas.

*Apreciación sensorial del mundo que nos rodea.

* Identificación de formas, sonidos, gestos, movimientos y acciones corporales.

Eje 2: Los Códigos y su Organización

Contenidos Conceptuales

* El punto: agrupamiento, semejanza, etc.

* La línea: curva, recta, quebrada, ondulada y sus posiciones, dirección, etc.

* La forma: abierta y cerrada, regular e irregular.

* El color: puros y sus mezclas, transparentes-opacos. Valor del color.

* La textura visual y táctil.

* La proporción: relación de menor, mayor, igual y semejanza.

* La bidimensionalidad

* La tridimensionalidad

* Ritmos libres

Contenidos Procedimentales

* Exploración de la línea del cuerpo y de la naturaleza.

* Diferenciación de elementos.

* Exploración visual y táctil de diferentes texturas.

* Comparación de elementos.

* Organización y selección de elementos según distintos propósitos.

* Representación de trazos con distinta intencionalidad.

* Construcción de imágenes percibidas y fantaseadas en la bidimensión y en la tridimensión.

* Análisis de la organización de los elementos.

Eje 3: La Representación: Modos y Medios

Contenidos Conceptuales

- * Dibujo
- * Pintura
- * Collage
- * Grabado
- * Construcción: escultura, mode-lado, cerámica.

Contenidos Procedimentales

- * Iniciación en diferentes procedimientos, materiales y herramientas.
- * Exploración y reconocimiento en la bidimensión y en la tridimensión.
- * Exploración de las características y posibilidades expresivas de todo tipo de materiales, medio empleado para su aplicación y soporte donde se realiza.
- * Observación de su propia producción y de las producciones de los otros: análisis de sus características, relación del proceso y del

producto.

Eje 4: Las Manifestaciones Artísticas

Contenidos Conceptuales

- * El patrimonio cultural
- * El proceso artístico y artesanal del entorno.
- * El museo, el teatro, los talleres, estudios y espacios no convencionales (murales, teatro callejero, etc.).

* Codificación y decodificación espontánea.

* Diferentes tipos de construcciones artísticas y artesanales, visuales, sonoras, táctiles, de movimiento y olfativas como instrumento de expresión y comunicación (teatro, música, expresión corporal, plástico-visual, danza, artesanía: telares, cerámica de lo tradicional a lo actual, etc.)

Contenidos Procedimentales

* Reconocimiento del patrimonio cultural de su entorno cercano y de su región.

* Comentario sobre las producciones artísticas y artesanales y sobre lo descubierto durante visitas y paseos a plazas, exposiciones, teatro, ferias artesanales, etc.

* Reconocimiento de las diferentes formas de manifestación artística-cultural.

* Movilización de la curiosidad, la fantasía y la creatividad a partir del contacto con producciones artísticas y artesanales.

Contenidos Actitudinales

En relación con el conocimiento y su forma de producción:

* Valoración del vínculo afectivo con el mundo interno, externo y su exteriorización.

* Goce por la producción expresiva, por la creación.

* Valoración y disfrute de las manifestaciones artísticas propias y de los otros.

* Juicio crítico de las producciones artísticas de su medio.

En relación con los otros:

- * Valoración de las posibilidades y aceptación de las posibilidades y aceptación de las limitaciones de los otros, evitando discriminaciones.

- * Respeto por el tiempo y el espacio propio y del otro.

- * Respeto por las opiniones diferentes o complementarias.

- * Valoración del trabajo en grupo.

- * Respeto por sí mismo y por los otros, sus ideas, emociones y sentimientos.

En relación consigo mismo:

- * Confianza en sus propias posibilidades. Autonomía, autoestima.

- * Valoración de sus posibilidades y aceptación de sus limitaciones.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

La enseñanza de los lenguajes artísticos estuvo caracterizado por enfoques que se han centrado en un aspecto parcial del objeto de

estudio o en un aspecto comprometido en el aprendizaje influidos desde la Psicología y/o desde la Sociología, no habiendo podido reconocer la complejidad de la producción artística y de su aprendizaje como totalidad. El reconocimiento de los supuestos de base de la música, la plástica, el teatro y la expresión corporal, resulta necesario para poder elaborar propuestas didácticas que resignifiquen los aportes parciales de los distintos enfoques, superando su carácter reduccionista.

Es en el Nivel Inicial en donde el abordaje de los lenguajes artísticos se genera desde la acción y con la acción, proponiendo a los niños realizaciones adecuadas a sus intereses, conocimientos y habilidades previas, teniendo en cuenta los dominantes culturales de su entorno y las facilidades disponibles en el contexto social y escolar.

Las producciones que se generen conducirán al disfrute con estos lenguajes, a la exploración, manipulación, experimentación, comparación y evaluación de materiales, técnicas e instrumentos que mejor se adecuen para materializar, de acuerdo a la especificidad de cada lenguaje, una producción que dé cuenta tanto de las ideas, pensamientos y sentimientos, de lo que se desean expresar y comunicar tanto como de la forma de representación seleccionada.

El tratamiento de los contenidos conceptuales generados desde las experiencias de producción se adecuará a las posibilidades cognitivas de los niños, como así también los saberes previos que portan los mismos.

Dado el carácter social de toda actividad artística, se tenderá a proponer actividades de integración grupal, generando actitudes de confianza, seguridad, respeto y tolerancia ante producciones o soluciones diferentes, condiciones necesarias para la actividad creativa y el desarrollo del pensamiento divergente.

Las propuestas de orientaciones didácticas del aprendizaje artístico sugieren evitar las ejercitaciones rutinarias o repetitivas que pudieran desalentar el desarrollo de las disposiciones expresivas de los niños.

En cuanto a las estrategias de evaluación se sugiere seleccionar aquellas capaces de permitir el análisis y la reflexión sobre la marcha del aprendizaje individual y/o grupal, la detección de factores facilitadores u obstaculizadores y la reorientación de las mismas.

La progresiva participación de los niños en las actividades de planificación y evaluación de la tarea favorecerá el desarrollo de su propia

capacidad crítica y el acceso de los criterios evaluativos internos y externos.

La evaluación de los resultados alcanzados conviene hacerla, en relación tanto con los procesos desarrollados como con la calidad de los productos logrados; esto último, en íntima relación con la utilización de elementos del código, su organización y los procedimientos de los lenguajes elaborados por los niños.

Para lograr las propuestas precedentes es necesario contar con un espacio curricular para la planificación y la integración efectiva de los docentes.

Plástica:

La construcción de imágenes plásticas constituye el disparador del proceso de aprendizaje en esta disciplina.

La natural disposición por la representación plástica características del niño de este nivel se verá enriquecida por la realización de trabajos de observación de objetos, ambientes, personas, animales, plantas y/o paisajes y su incorporación a las representaciones en el espacio bidimensional/tridimensional.

Los niños aportan imágenes plástico-

visuales propias sumamente valiosas, que permiten el enriquecimiento de las opciones expresivas del grupo cuando se les permite analizar lo particular de cada una de ellas y lo común con otras imágenes.

Del mismo modo, recursos tales como las fotografías, los soportes y los materiales permitirán ampliar las posibilidades de representación mediante su análisis y problematización, tanto en los modos figurativos como no figurativos de producción de mensajes plásticos. Las consignas tendrán un lugar predominante dentro de la construcción del aprendizaje plástico, ya que su enunciación orienta, complejiza, problematiza e incide sobre la tarea de esta construcción.

Los materiales de trabajo, herramientas y soportes contribuirán a ampliar las posibilidades expresivas y de composición de las imágenes. Para ello es recomendable favorecer experiencias exploratorias, que permitan al niño las modalidades de su uso, sus posibles combinaciones, sus cualidades y el grado en que se adecuan a sus intenciones expresivas.

Se favorecerá la libre elección tanto de materiales como de la elección de trabajo en la bidimensión o en la tridimensión, una vez que se hayan explorado las posibilidades de

algunos de ellos, así como la evaluación de los resultados obtenidos por su utilización en relación con el proyecto expresivo-comunicativo. Aprovechando los resultados imprevistos durante la producción de los niños como un medio de motivación para la generación de nuevas imágenes.

La propia experiencia, de representación y la lectura de resultados favorecerá un paulatino progreso en la capacidad de lectura de imágenes plástico-visuales y de los mensajes contenidos.

Música

La educación musical en el Nivel Inicial deberá brindar oportunidades para que los niños y las niñas tomen contacto de una manera placentera con la música mediante la realización de experiencias musicales significativas.

La situación de aprendizaje deberá tomar en cuenta -al momento de hacer música- la inclusión de componentes de humor, alegría y diversión, como así también propiciar momentos para experimentar con variedad de materiales y fuentes sonoras, frecuentar un variado repertorio de obras musicales, realizar juegos verbales, ejecuciones vocales e instrumentales y producciones sonoras de acontecimientos de la vida cotidiana,

situaciones todas que promoverán en los niños el desarrollo de competencias expresivas que se irán configurando en el tránsito por la escolaridad.

En las etapas iniciales del aprendizaje musical resulta de indudable valor la estimulación de habilidades perceptivas y motrices en íntima vinculación individual y concertada. El entorno afectivo del aprendizaje proporcionará al niño situaciones para ser considerado por parte de sus pares y del maestro mismo a partir de sus propias propuestas. El desarrollo de las competencias creativas se convierte así en una preciada meta de la

enseñanza desde las primeras etapas del aprendizaje musical, mediante una diversidad de acciones musicales en las que el niño se integra como protagonista, las producciones musicales se irán enriqueciendo paulatinamente en una búsqueda de resultados expresivos de creciente factura. Asimismo, la práctica musical, al proceder desde la exploración hacia la apropiación de contenidos conceptuales propios del nivel irá desarrollando competencias auditivas que le permitirán al niño recorrer un camino que lo llevará progresivamente hacia el logro de conductas de autodirección en el hacer musical.

BIBLIOGRAFIA

Didáctica

[Qué es la Educación Artística?, 1991, F. Hernández y Hernández, A. Jodar Miñarro y R. Marín Vidal, Coordinadores, Edit. Sendai, Barcelona.

Educación Artística y Desarrollo Humano, 1994, Howard Gardner, Edit. Paidós, Educador, Argentina.

Arte; Mente y Cerebro, Una aproximación cognitiva a la creatividad, 1987, H. Gardner, Edit. Paidós, Argentina.

Disciplinaria: Música

Cotidiafonos, Akoschky, Judith, 1991, Edit. Ricordi, Bs. As.

Música para maestros. Frega, Ana Lucía, 1984, Edit. Marymar, Bs. As.

Nuevas perspectivas de la educación musical, Gainza, Violeta de, 1992, Edit. Guadalupe, Bs. As.

El aprendizaje de los niños. Malbrán, Silvia, 1980, Acti-Libro, Bs. As.

La música moderna en la escuela. Payten, John, 1993, Edít. Guadalupe, Bs.As.

Música, mente y educación. Swanmick, 1991, Edit. Morata, Barcelona.

La educación musical frente al futuro. Andrés B. Gainza, V. (Editora) Guadalupe, Bs. As.

La música es un juego de niños. Delalande, F. Ricordi, Bs. As.

Taller de animación y juegos musicales.

Pescetti, L. M. Editorial Guadalupe,. Bs. As. 1992.

Plástica :

Holloway, "La conquista de la tercera dimensión", Piaget, Concepción del espacio en el niño. Edit. Paidós, Educador, 1992.

Juanola Terradellas, Roser y Balada Monclus, Marta, 2 "La Educación Visual en la escuela", Edit. Paidós, Rosa Sensant, 1987.

El color de los pensamientos y los sentimientos, Bartolomei, Francesco de, Edit. Ocbedo, 1984.

Ilurcat, L. "Pintar, dibujar, escribir, pensar: el grafismo en el Preescolar", Edit. Cincel, Madrid, 1986.

DISEÑO Y DIAGRAMACION: IMPRONTA Comunicación Visual - Hilario Lagos 183 - Tel: (0954) 53373 - Santa Rosa
IMPRESION: Editorial Extra - Se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1998.